

Una exploración de las condiciones de enseñanza de la ética en el Programa de Contaduría
Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali

Ana Sofía Acevedo Jurado

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Trabajo de grado

2023

Una exploración a través de las condiciones de enseñanza de la ética en el Programa de
Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali

Ana Sofía Acevedo Jurado

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de

CONTADORA PÚBLICA

Director:

John Jairo Cuevas Mejía

Doctor en Ciencias Sociales

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Trabajo de grado

2023

Santiago de Cali, 23 de enero de 2024.

Doctor

Fabián Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

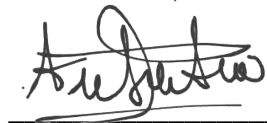
Pontificia Universidad Javeriana

La Ciudad

Por medio de la presente entrego el Trabajo de Grado cuyo título es “Una exploración a través de las condiciones de enseñanza de la ética en el Programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali”

Espero que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,



Ana Sofía Acevedo Jurado.

Id. 8919743.

Santiago de Cali, noviembre 10 de 2023

Doctor

Fabián Fernando Osorio Tinoco

Decano

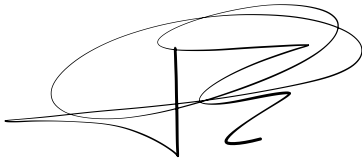
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana

La Ciudad

Por medio de la presente me permito comunicarle, que en mi calidad de director de trabajo de grado he leído detenidamente el informe final del estudio titulado "Una exploración de las condiciones de enseñanza de la ética en el Programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali", realizado la estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana, Ana Sofía Acevedo Jurado con código 8919743, y considero que cumple con todos los requisitos requeridos para ser presentada a evaluación.

Atentamente,



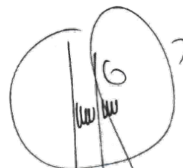
JOHN JAIRO CUEVAS MEJÍA

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

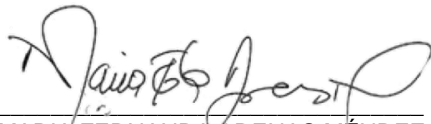
“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral Católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

“Una exploración de las condiciones de enseñanza de la ética en el Programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali”

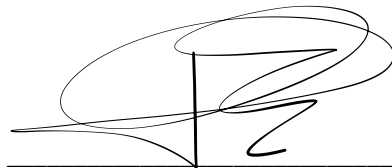
Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Contador Público



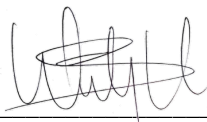
FABIÁN FERNANDO OSORIO TINOCO
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



MARIA FERNANDA ARENAS MÉNDEZ
Directora
Programa de Contaduría Pública



JOHN JAIRO CUEVAS MEJÍA
Director del trabajo



WILSON ALEXIS USME SUAREZ
Jurado

Santiago de Cali, 23 de enero de 2024.

Resumen

Este proyecto tiene como objetivo analizar las condiciones de enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Se utiliza una metodología cualitativa que involucra información primaria y secundaria para identificar estrategias y áreas temáticas en la formación ética de los estudiantes y en la institución de educación superior en general. El proyecto consta de cuatro capítulos que abordan la introducción, las condiciones institucionales de la ética, las condiciones curriculares de la ética y las prácticas de enseñanza desde el punto de vista de profesores entrevistados, concluyendo con un análisis de los hallazgos relevantes.

Palabras clave: Ética, enseñanza, Contaduría Pública, ética profesional, Formación ética.

Relacionado con el ODS #4: Educación de calidad.

Contenido

Capítulo 0. Marco general de la investigación.....	9
0.1. Introducción.....	9
0.2. Presentación general de la tesis	10
0.3. Planteamiento del problema	11
0.4. Pregunta del problema	13
0.5. Objetivos	14
0.5.1. Objetivo general.....	14
0.5.2. Objetivos específicos.....	14
0.6. Justificación.....	14
0.7. Metodología.....	17
0.7.1. Enfoque de investigación.....	17
0.7.2. Estrategia metodológica	18
0.7.3. Fuentes de información	19
0.7.4. Técnicas de recolección de información.....	19
0.7.5. Reflexión sobre el desarrollo general de la tesis	21
0.8. Conclusiones generales del capítulo.....	22
Capítulo 1. Condiciones institucionales de la ética.....	24
1.1. Apartado introductorio.....	24
1.2. Algunas definiciones de interés	24
1.2.1. Ética.....	24
1.2.2. Contaduría pública	25
1.2.3. Contador público.....	25
1.3. Algunos referentes teóricos sobre la universidad y la ética	25
1.3.1. Universidad	25
1.3.2. Ética ignaciana	27
1.3.3. Maestro	28
1.3.4. Ética profesional.....	29
1.4. Fundamentos de la ética profesional.....	31

1.5. Conclusiones del capítulo	34
Capítulo 2. Las condiciones curriculares de la ética en el programa de contaduría pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali: sus ejes temáticos.....	36
2.1. Apartado introductorio.....	36
2.2. La importancia de la ética en la vida profesional.....	37
2.3. Marco legal de la ética en la profesión de contador público.....	38
2.4. Generalidades sobre la línea ética de la Universidad Javeriana de Cali	40
2.5. Ejes temáticos para el fortalecimiento de la ética profesional.....	42
2.5.1. Eje educativo.....	43
2.5.2. Eje pedagógico	44
2.5.3. Eje cultural	45
2.5.4. Eje religioso	46
2.6. Conclusiones del capítulo	47
Capítulo 3. Análisis de las condiciones de la enseñanza sobre la ética profesional en el programa de Contaduría Pública a partir del punto de vista de los profesores entrevistados.....	49
3.1. Apartado introductorio	49
3.2. Puntos de vista a la luz de Bourdieu	49
3.3. Punto de vista de los entrevistados sobre las condiciones de enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana	51
3.4 Puntos en común de los entrevistados.....	65
3.5. Conclusiones del capítulo	67
Capítulo 4. Conclusiones y discusión	69
Referencias.....	76

ANEXOS

ANEXO A Puntos de vista de los entrevistados	79
---	-----------

Capítulo 0. Marco general de la investigación

0.1. Introducción

Para las organizaciones, la ética resulta una preocupación central, ya que de la misma depende en gran medida el rendimiento en indicadores y el crecimiento general de las compañías, por lo que es imprescindible que los profesionales cuenten con una formación ética, que tiene su punto de inicio en el hogar, se desarrolla a lo largo de la educación básica y media, y se refuerza en los establecimientos de educación Superior.

Con base en lo anterior, el presente proyecto plantea como objetivo analizar las condiciones¹ en la enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, empleando una metodología con enfoque cualitativo que mediante información primaria y secundaria conocer las estrategias y los ejes temáticos que se deben fortalecer o sobre los que se deben cimentar los mecanismos para mejorar el aspecto ético en los estudiantes y, en general, en el establecimiento de educación superior.

Para lograr que se concrete esta investigación, esta tesis exigió el desarrollo de cuatro capítulos: el primero, radica en un apartado introductorio, donde se abarca esta introducción, el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos, la justificación del mismo y la metodología; el segundo capítulo, se ocupa de las condiciones institucionales de la ética, así como de la identificación de las condiciones de enseñanza sobre los aspectos éticos en la Pontificia Universidad Javeriana; el tercer apartado establece las prácticas de enseñanza sobre la ética en el programa de Contaduría Pública a partir del punto de vista de

¹ “f. pl. Circunstancias que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa” (Real Academia Española, s.f.)

los actores; finalmente, en el último apartado se plantean las conclusiones y la discusión de los resultados donde se destacan elementos relevantes de los hallazgos.

0.2. Presentación general de la tesis

La elaboración de la tesis estuvo motivada por la necesidad de indagar sobre las condiciones en la enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, para lo que fue necesario realizar una identificación de las condiciones de enseñanza sobre la ética en la práctica profesional que fomentan los profesores de la mencionada Universidad. De la misma manera, se llevó a cabo una caracterización de los ejes temáticos que permiten el desarrollo y fortalecimiento de la formación ética en el programa de contaduría pública en la Universidad objeto de análisis, lo que a su vez posibilitó el análisis de las prácticas de enseñanza sobre la ética en el programa de Contaduría Pública, para lo que se tuvo en cuenta principalmente los aportes y posturas de actores seleccionados y con quienes se aplicó el instrumento de investigación entrevista semiestructurada.

Desde esta perspectiva, la metodología empleada se fundamenta en el enfoque cualitativo, de tipo exploratorio, realizada mediante información primaria y secundaria, procedente de entrevistas y de artículos científicos, artículos académicos, trabajos de investigación y libros sobre ética, ética profesional, ética del contador y algunas páginas de internet. Asimismo, la tesis cuenta con una conceptualización concreta sobre términos específicos que atañen a ética, así como se plantean las condiciones institucionales de la misma, donde también fue necesario la implementación de entrevistas a docentes como actores principales involucrados en los escenarios académicos del programa de Contaduría Pública de la Universidad objeto de estudio.

0.3. Planteamiento del problema

La relevancia de las instituciones o de los marcos institucionales se han considerado como herramientas cruciales para propiciar el buen vivir entre las comunidades, como un elemento clave que les permite a los individuos incorporarse en un entorno habitable, donde los principios o valores son aspectos elementales. En esta medida, se trae a colación las afirmaciones de North (1995) que establecen la importancia de las instituciones tanto formales como informales, analizando la trascendencia de estas instituciones y su comprensión de leyes, reglamentos y demás planteamientos normativos para la creación de la cultura en una sociedad determinada. Por lo que las instituciones y sus reglas son cruciales para fomentar el cambio social y propiciar un desempeño económico y social adecuado y benéfico para la ciudadanía en general. Según North (1995), las instituciones son las limitaciones ideadas por el hombre, y que se establecen para dar forma a la interacción humana. Las instituciones pueden ser formales e informales, siendo las primeras aquellas normas que idea y crea la humanidad, como las constituciones políticas de los Estados, las leyes estatutarias, el derecho escrito, contratos, etc.; mientras que las informales consisten en acuerdos y códigos de conducta generalmente no escritos, pero que subyacen y complementan las normas formales, tales como las tradiciones y costumbres.

En esta medida, dichas instituciones son las que proporcionan reglas que definen y limitan el conjunto de elecciones de los individuos con el propósito de generar una estructura que dé forma a la interacción y constituya una guía para la vida diaria, por lo que su deber ser es precisamente la de dar a conocer las normas y al mismo tiempo las consecuencias de violarlas, por lo que su eficacia en la obligatoriedad de generar dicho cumplimiento al conjunto de normas y códigos de conducta es vital. De ahí la relevancia de que los

profesionales se formen y fomenten las prácticas adecuadas velando por el interés general, donde los escenarios de docencia y enseñanza sean válidos para propiciar conductas basadas en el cambio social que garantiza el bienestar y en el mejoramiento de las acciones humanas.

Al respecto, la Ley 43 de 1990, específicamente el artículo 35, establece que el contador público debe ser un profesional depositario de la confianza pública, quien da fe pública cuando mediante su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en el que se certifican determinados hechos económicos. En esta medida, la obligación del contador público radica en velar por los intereses económicos de la comunidad, es decir, no solamente de las personas naturales o empresas, sino de la sociedad en general y al mismo tiempo del Estado. De esta manera, el desempeño de la profesión implica una función social particularmente mediante la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas que surgen entre el Estado y los particulares, pues según Val, Bermúdez y Tous (2013) cuidar y priorizar los valores éticos y morales de los profesionales posibilita construir ambientes de trabajo flexibles basados en la confianza.

De acuerdo con Martínez y Peñaloza (2018) la carrera profesional y reputación del contador público ha sido cuestionada en gran medida por la comunidad en general, esto por motivo de los diferentes casos de conocimiento público que se han asociado a los incumplimientos de la ley y al código de ética profesional por parte de algunos contadores públicos, quienes han incurrido en delitos o conductas en contra de la ley con el ánimo de obtener un determinado beneficio; ejemplo de esto son los casos específicos de Odebrecht y SaludCoop, donde se ha puesto en entredicho la información financiera y la gestión de los contadores públicos en la malversación de operaciones contables. En este sentido, Díaz, Campos y Millán (2019) afirman que Colombia es uno de los países más afectados por la

corrupción de las instituciones tanto de carácter público como privado, donde a menudo se cometen actos de enriquecimiento ilícito, lavado de activos, evasión fiscal, entre otros actos que son ejercidos por parte de los profesionales contables, lo que refuerza la necesidad de contar con profesionales dedicados a la docencia que estén dispuestos a orientar los procesos de enseñanza con base en la ética que se requiere en el campo profesional, sin importar el área específica en que se desempeñen.

De esta manera, se considera importante especificar que la ética en las actividades académicas y procesos de enseñanza tiene un impacto significativo y esencial en el aprendizaje y buenas prácticas de los estudiantes, por lo que las prácticas profesionales y académicas están siempre determinadas éticamente. Álvarez, Bello y Orjuela (2016) mencionan que, si bien la universidad no es el único factor influyente en las acciones éticas de un individuo o futuro profesional, sí representa un deber ante la sociedad y con los estudiantes, donde la docencia como principal herramienta direccional de los estudiantes debe propiciar una formación ética profesional que se refuerza mediante las prácticas académicas. Aunque la universidad no es el único fundamento que tienen los futuros profesionales para enfrentarse al mundo con conocimientos técnicos y éticos, sin embargo, es responsabilidad del establecimiento de formación superior y de los profesionales docentes ser gestores idóneos de la ejecución de prácticas adecuadas y éticas, promoviendo la transparencia y la confianza entorno a la profesión.

0.4. Pregunta del problema

¿Cuáles son las condiciones de enseñanza de la ética en el currículo del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali?

0.5. Objetivos

0.5.1. *Objetivo general*

Analizar las condiciones de la enseñanza de la ética en el currículo del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

0.5.2. *Objetivos específicos*

- Identificar las condiciones de enseñanza acerca de la ética en la práctica profesional que fomentan los profesores de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Caracterizar los ejes temáticos que fortalecen la formación ética en el programa de contaduría pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Analizar las prácticas de enseñanza sobre la ética en el programa de Contaduría Pública a partir del punto de vista de los profesores.

0.6. Justificación

La educación formal, en este caso la universitaria, tiene una gran influencia en el comportamiento ético de un profesional contador y sus gestiones organizacionales o de tipo laboral, de modo que es en el proceso educativo donde se establecen los fundamentos éticos para el ejercicio profesional, por lo que se otorga gran relevancia al campo ético en el desempeño académico de los estudiantes y al mismo tiempo de su devenir profesional, sin embargo, es en la praxis donde los arreglos éticos se ponen en marcha.

De acuerdo con Cerino y Romero (2021) las materias o áreas que comprenden un contenido ético son inseparables de la misión que tiene la educación superior contable como subsistema de la educación superior, por lo que dicho subsistema se encarga de enseñar las ciencias relacionadas con la ética que deben tener los estudiantes y que deben mantener como profesional de la contabilidad.

La profesión contable ahora enfrenta desafíos cada vez más difíciles. Además, el progreso económico ha impulsado la aparición de nuevos actores empresariales, lo que ha dado lugar a una fuerte competencia empresarial. Pero a veces para lograr ese objetivo, todos los esfuerzos y acciones se realizan a pesar de que los empresarios deben tomar acciones que pueden, en algunos casos, ignorar las dimensiones morales y éticas de los negocios en sí, incluidas las de la profesión contable. De esta manera, el escenario académico no solo implica el aprendizaje, sino también la enseñanza. De acuerdo con Castro (2019), enseñar en una sociedad cambiante y diversa se ha convertido en un trabajo más complicado que nunca, pues en la actualidad se evidencia un mundo donde la estructura social ha cambiado, la información aumenta dramáticamente y las tecnologías se actualizan constantemente. Asimismo, Borrero (2008) afirma que la importancia del maestro radica en el incremento de las herencias espirituales, intelectuales y físicas que propicia, pues no solo transmite conocimientos, sino también actitudes, que son vitales en los individuos y que a menudo son percibidos en el entorno personal, familiar y laboral. Borrero (2007) asegura que la universidad es un espacio donde los saberes y la ciencia se articulan dentro de valores mínimos de respeto mutuo para ponerse, con autonomía, al servicio de la sociedad.

Ahora bien, se establece que el conocimiento y la destreza son elementos vitales para dar claridad o solución a problemas específicos, sin embargo, un aspecto básico y totalmente significativo debe ser la capacidad del maestro para transmitir actitudes y destrezas para enfrentar futuras y potenciales situaciones con éxito en el análisis y generación de soluciones, donde es preciso considerar que dichos conocimientos, destrezas y habilidades deben estar acompañadas de cultura amplia, sensibilidad social, elevados valores éticos y un ágil espíritu crítico. De manera que el rol de un maestro ya no es el mismo que hace algunas décadas y a

su vez los aprendizajes que requieren los estudiantes suman otros elementos que no se resumen solo al conocimiento técnico, es así como tanto maestros como estudiantes enfrentan retos académicos, profesionales y éticos, como la democratización del acceso, la conservación de un nivel alto en la calidad de los servicios que los profesionales ofrecen a la sociedad, los recursos limitados, entre otros.

En esta medida Borrero (2007) plantea que los conocimientos, destrezas y habilidades deben estar necesariamente acompañadas de una cultura amplia, sensibilidad social y altos estándares de ética con espíritu crítico. En el caso de la Pontificia Universidad Javeriana se trata de un establecimiento que cuenta con una reconocida tradición en la búsqueda de formación integral que fomenta la capacidad para transformar a sus pares, a sus estudiantes y al entorno en general. Según el Proyecto Educativo de la Universidad Javeriana, establecido en el acuerdo No. 0066 de 1992, plantea que mediante la formación integral que la universidad espera proporcionarle a los estudiantes, no solo se encuentra el logro de la competencia o profesión y su excelencia académica, sino también se espera formar al individuo para una mayor libertad y responsabilidad social, como ser humano para los demás y con la adquisición de una visión ética clara del mundo que lo comprometa con el respeto de los Derechos Humanos y el cumplimiento de sus deberes.

Así pues, se afirma que ser profesor abre un espacio para tener cercanía con las mentes inquietas de los individuos, por lo que se cuenta con la oportunidad de dejar una huella en forma de actitudes, destrezas y estrategias para enfrentar las situaciones en las que se desempeña, por lo que el profesor debe ayudar al estudiante a potencializar sus habilidades y al mismo tiempo transmitir la importancia de respetar el espíritu y la creación de valores, de modo que el profesor es un pilar que se debe formar también desde la ética. Desde la

perspectiva de Remolina (2015), es necesario que el profesor cuente con una vocación educativa y de servicio a la sociedad mediante la educación, pues la labor del profesor exige tener un verdadero llamado interior y tal llamado implica tener un deseo ilimitado e irrestricto de indagar, conocer la verdad y transmitirla.

Con base en lo anterior es preciso establecer la importancia de la temática que se pretende analizar, por lo que es necesario conocer y analizar las condiciones en la enseñanza de la ética en el currículo del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Finalmente, el presente estudio se considera una investigación enriquecedora para los autores del proyecto, debido a que les permite fortalecer los conocimientos al posibilitar un desempeño en el campo investigativo y al mismo tiempo propiciar las bases para una integridad profesional necesaria al campo de la contaduría pública. Igualmente, se considera que el presente proyecto podría coadyuvar a la retroalimentación de estudios relacionados que se lleven a cabo en el futuro.

0.7. Metodología

0.7.1. Enfoque de investigación

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo el cual posibilita según Sampieri, Fernández y Baptista (2014) una comprensión más profunda sobre el objeto de estudio, puesto que la acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y la interpretación de estos. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente.

La investigación se efectuó teniendo como base la información primaria y secundaria, analizando elementos teóricos y conceptuales obtenidos de información documental previa y la información recolectada de actores sociales mediante entrevistas semiestructuradas. La

búsqueda de información primaria se efectuó utilizando términos específicos, los cuales se utilizaron para buscar en las bases de datos de repositorios.

0.7.2. Estrategia metodológica

Inicialmente es necesario efectuar la búsqueda de información documental, dado que a través del análisis de la literatura es posible contar una base sólida y de fundamentos para comprender los enfoques de la ética² y su relevancia en la práctica profesional. La revisión documental se usa como recurso en dos de los capítulos; el primero en el que se indaga en la ética en la institución educativa; y el segundo capítulo en el que se indaga en las condiciones de la ética dentro del programa académico que abarca este trabajo. También se recurre a la entrevista como recurso metodológico y con la entrevista se desarrolla la última parte, que es el trabajo de campo.

Para la última parte del trabajo es importante traer a colación al autor Bourdieu (1993) quien destaca la similitud entre complejos urbanísticos e instituciones educativas, donde convergen personas con diversas realidades y creencias, enfrentándose a menudo sin reconciliación. El autor enfatiza la complejidad de comprender estas relaciones debido a la singularidad de los puntos de vista individuales, por lo que utiliza el concepto de un "espacio de puntos de vista" (Bourdieu, 1993, pág. 9) para explorar cómo las perspectivas reflejan la posición en el espacio social y cómo las estructuras sociales influyen en ellas. En este trabajo se utiliza esta teoría de los "puntos de vista" de los individuos como guía del recurso metodológico a través de una entrevista en formato semiestructurado. La entrevista se realizó

² En este trabajo de investigación, se ha optado por incluir la ética desde la perspectiva de una institución. El enfoque genealógico, que se adentra en la historia y la evolución de las normas éticas, ha sido deliberadamente excluido. El enfoque seleccionado, nos permite explorar la ética como institución sin abordar su evolución histórica.

a algunos profesores que enseñan en la carrera de Contaduría Pública en la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Conjuntamente, y con base en las fases mencionadas, se podrá establecer una aproximación a los actores que, en el marco de las condiciones institucionales, están involucrados en las prácticas de la enseñanza que guardan relación con la ética profesional.

Por último, mediante los elementos teóricos desarrollados y desde el punto de vista de los actores entrevistados es posible destacar los elementos que condicionan la enseñanza de la ética dentro del programa de contaduría pública y analizarlos.

0.7.3. Fuentes de información

El presente estudio se lleva a cabo mediante información primaria y secundaria, la cual proviene de entrevistas y de artículos científicos, académicos y trabajos de investigación, así como documentos institucionales y algunas páginas de internet.

El presente proyecto se realizó con base en información primaria y secundaria, para lo que fue necesario revisar categorías y definiciones respecto a términos trascendentales para el desarrollo de objetivos. En esta medida, los términos más importantes que se abordaron son: ética, ética profesional, contaduría y contador público. También fue necesario el desarrollo de posturas teóricas acerca de términos como universidad, ética ignaciana y ética profesional. En cuanto a las condiciones institucionales se plantea información concreta sobre aspectos relevantes que sostienen la enseñanza ética en la Pontificia Universidad Javeriana.

0.7.4. Técnicas de recolección de información

La técnica de recolección de información primaria que se pretende implementar en el presente proyecto es la entrevista, esta se aplicó a algunos profesores de la carrera con el fin

de conocer las condiciones de la educación en ética que se logra en la Pontificia Universidad Javeriana, donde se pretende encontrar las principales condiciones de la ética en la práctica profesional y de enseñanza que implementan los profesores de esta. El formato de entrevista se fundamentará en un formato semiestructurado.³ Con información primaria obtenida a partir de los puntos de vista de los docentes; estos se asumen como actores específicos y esenciales para el proceso investigativo. Entre las preguntas de interés para la presente investigación, se les formularon las siguientes:

- ¿Podría hablarnos un poco sobre la importancia del aspecto humano en la educación que se imparte en la Universidad Javeriana Cali y cómo se integra en la formación de los estudiantes?
- ¿Qué estrategias o métodos utiliza la Universidad Javeriana Cali para enseñar a los estudiantes cómo aplicar sus conocimientos en situaciones cotidianas?
- En cuanto a la colaboración y el respeto hacia los demás en las actividades en grupo, ¿podría compartir algunos ejemplos concretos de cómo se fomenta y promueve este comportamiento en el aula?
- En la enseñanza de materias como contabilidad o costos, ¿cómo se promueve la reflexión crítica y el pensamiento ético en el aula? ¿Qué herramientas o recursos se utilizan para ello?
- Como experto en contaduría pública, ¿cómo cree que se podría incluir la ética dentro de las materias que actualmente se dictan en la carrera?

³ La entrevista se formuló teniendo en cuenta el formato semiestructurado y guiado por el modelo de investigación La miseria del mundo - Pierre Bourdieu.

- Dado que la credibilidad de los contadores ha sido cuestionada en todo el mundo debido a escándalos pasados, ¿cómo cree que la enseñanza de la ética en las clases puede ayudar a mejorar la toma de decisiones éticas en el lugar de trabajo y en la sociedad en general?

- ¿Podría explicar cómo la enseñanza de la ética fomenta una mayor responsabilidad social y un mayor compromiso con los valores éticos en la vida diaria? ¿Podría compartir algún ejemplo de cómo esto se ha manifestado en estudiantes de la Universidad Javeriana Cali?

0.7.5. Reflexión sobre el desarrollo general de la tesis

El proceso de investigación se inició en octubre de 2021, durante el curso de Metodología de la Investigación. En este contexto, se formuló un anteproyecto como parte fundamental del proyecto de grado necesario para obtener el título de Contador Público en la Universidad Javeriana Cali. El impulso para este proyecto surgió al reconocer la menguada reputación de la profesión de Contador Público debido a escándalos de corrupción y lavado de dinero. Fue entonces cuando se dio inicio a explorar diversas fuentes académicas y literarias. El interés se centró en la ética, que se consideró esencial para orientar a los profesionales en entornos desafiantes.

En el transcurso de la investigación, el tema inicial del estudio estaba centrado en los estudiantes inscritos en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. En el segundo semestre del año 2022, se presentó el anteproyecto ante la dirección proyectos de grado, y se le asignó un tutor. En las primeras revisiones se determinó el tema propuesto ya había sido investigado anteriormente con los estudiantes como actores principales. En consecuencia, fue necesario efectuar cambios sustanciales en el trabajo,

manteniendo el enfoque en la ética impartida en el programa de Contaduría Pública en la Universidad Javeriana Cali. Esta transformación condujo al desarrollo del trabajo actual, bajo la orientación del profesor John Jairo Cuevas.

La revisión documental exhaustiva sobre la ética y su relación con la sociedad se convirtió en una etapa inicial crucial. Asimismo, las conversaciones con el tutor desempeñaron un papel esencial en la definición de la dirección del trabajo. Los objetivos, que han evolucionado durante el curso de la investigación, se establecieron después de estas primeras etapas. A medida que avanzaba el proyecto, surgieron ideas que enfocaron la atención hacia los docentes como actores fundamentales en la investigación.

Para el proyecto, se plantearon y desarrollaron los dos primeros capítulos que tratan de la visión institucional de la ética en la Pontificia Universidad Javeriana y las condiciones educativas en el Programa de Contaduría Pública en Cali. Posteriormente, se desarrollaron entrevistas diseñadas para ser realizadas a los profesores. Se solicitó formalmente citas a varios profesores, logrando concertar y realizar un total de 5 entrevistas con docentes de diversas áreas que imparten clases en el programa de Contaduría Pública.

Desde el año 2022 hasta la fecha actual, se ha desarrollado esta investigación exploratoria que pretende examinar tres categorías fundamentales: la visión institucional de la ética, las condiciones educativas de la ética en el mencionado programa y los puntos de vista de los profesores entrevistados, buscando relacionar estas tres dimensiones en las que está implicada la cuestión ética y, de esta manera, concluir con esto el proyecto investigativo.

0.8. Conclusiones generales del capítulo

En este capítulo se evidencia que la ética profesional es una cuestión que preocupa a las organizaciones, no obstante, los profesionales en el campo de la contaduría pública han

sido cuestionados en diversas ocasiones por el mal actuar al momento de ejercer cargos laborales, de ahí que sea necesario analizar las condiciones en la enseñanza de la ética en el currículo del programa de Contaduría Pública de la de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Dicho objetivo se llevó a cabo teniendo como base una metodología fundamentada en un enfoque cualitativo, con un tipo de investigación descriptivo, utilizando información primaria y secundaria para su realización.

Capítulo 1. Condiciones institucionales de la ética

Educar es hacer descender los principios teóricos del cerebro al corazón. Es encender el fuego de los afectos por todo lo que es recto, verdadero, bueno, bello, amable, y perfecto. Porque eso es lo verdaderamente humano, es decir, lo auténticamente “ético”. (Remolina, 2019, pág. 15)

1.1. Apartado introductorio

A continuación, se plantean de manera concreta diferentes definiciones y vínculos teóricos sobre conceptos relevantes asociados a la ética y al ejercicio de esta en lo relacionado con el campo profesional. En esta medida, se identifican elementos institucionales sobre las condiciones de enseñanza de la ética en la práctica profesional que fomentan los docentes de la Pontificia Universidad Javeriana, haciendo alusión a los principios formulados al interior de la Institución Universitaria, al código de ética profesional y otros aspectos institucionales que sirven de sustento para fortalecer, y asegurar, el aspecto ético en los estudiantes del programa de Contaduría Pública.

1.2. Algunas definiciones de interés

1.2.1. Ética

La ética se puede definir según Bartneck, Lütge, Wagner y Welsh (2021) como el análisis de las acciones humanas desde la perspectiva del “bien” y el “mal”, o de lo “moralmente correcto” y lo “moralmente incorrecto”. Si la ética categoriza acciones y normas como moralmente correctas o incorrectas, entonces se habla de ética normativa o prescriptiva. Un ejemplo de norma es que la acción de robar se considera moralmente incorrecta. La ética normativa generalmente no se considera como una cuestión de

subjetividad, sino de validez general. Robar está mal para todos. Diferentes tipos de ética normativa emiten juicios sobre las acciones a partir de diferentes consideraciones. La distinción más importante que suele hacerse aquí es entre dos tipos de teorías: la ética deontológica⁴ y la ética consecuencialista.⁵

1.2.2. Contaduría pública

De una manera tradicional, Reyes (2016) considera a la contaduría pública como una disciplina profesional de carácter científico que está fundamentada en una teoría específica y, a través de un proceso, obtiene y comprueba información financiera asociada a transacciones efectuadas por entidades económicas.

1.2.3. Contador público

De acuerdo con Ley 145 de 1960 el contador público es considerado como la persona natural que a través de la inscripción que acredita su ejercicio profesional, está facultada para dar fe pública de determinados actos, así como para desempeñar ciertos cargos en los términos dictados por la ley. Según Reyes (2016), las actividades del contador público no se limitan a las entidades con fines de lucro, sino que sirve a todas las entidades económicas, con dependencia de sus objetivos.

1.3. Algunos referentes teóricos sobre la universidad y la ética

1.3.1. Universidad

El autor Remolina (2019) menciona que, en la actualidad, la educación y la formación no solo dependen de los conocimientos técnicos, sino de transmitir principios y valores éticos y es en esta parte donde se resalta la labor del maestro como un comunicador de vida que

⁴ La ética deontológica sostiene que al menos algunos actos son moralmente obligatorios independientemente de sus consecuencias para el bienestar humano

⁵ El consecuencialismo es una teoría ética que juzga si algo es correcto o no por cuáles son sus consecuencias

lleva emociones tanto a la mente como al corazón. De esta manera, la educación es un pilar para transmitir principios teóricos del cerebro al corazón, puesto que eso es lo verdaderamente humano y la universidad es un escenario fundamental en dicha transmisión de información.

En la actualidad, la universidad constituye uno de los principales espacios en los que se forman los profesionales toda vez que ahí, según Cuevas (2006), se producen y se reproducen procesos de enseñanza racionales que se vinculan a la ciencia, la técnica y la tecnología, con el propósito de construir un soporte de legitimidad social y política tanto para las profesiones como para los mismos profesionales. En esta medida, Remolina (1998) afirma que la Universidad no debe perder nunca el carácter académico y la justa autonomía de las ciencias; asimismo, afirma que, a pesar de esto, la Universidad es un espacio que se debe moldear también por la realidad sociopolítica en la que se encuentra inmersa y a su vez debe fomentar la transformación de dicha realidad con el poder del saber.

Al respecto, Borrero (2007) estableció que la universidad era el recinto en el que profesores y alumnos profundizaban en uno o más campos del saber y donde según existe el saber, hacer y ser universitario y especialmente este último no depende de manera exclusiva de las prácticas pedagógicas, sino de variables culturales, sociales y políticas que se presentan tanto dentro como fuera de la universidad. Según Borrero (2007), tanto profesores como estudiantes tienen un compromiso ético frente a la universidad y frente a la sociedad, el cual se ha visto diluido por otro tipo de compromiso como la banalización de la vida en general y de la vida universitaria, consecuencia de la devaluación de los fundamentos que en algún momento determinaron la cultura, por lo que los valores que han caracterizado el estamento estudiantil han sido reemplazados por otros.

1.3.2. Ética ignaciana

La ética ignaciana ha sido estrechamente relacionada con la espiritualidad ignaciana, donde según Mifsud (2006) se destaca su postura en gran medida religiosa y con una connotación bastante ética de sus concepciones. De acuerdo con este autor, la espiritualidad ignaciana se hace relevante por su talante discerniente que busca y encuentra la voluntad de Dios en la incertidumbre que acompaña lo cotidiano.

De la misma manera, se menciona que la espiritualidad ignaciana cuenta con un talante ético debido a que el amor se debe sobreponer en mayor medida en las obras que en las palabras, de modo que radica en una fe que debe traducirse en acciones concretas. Es así como se afirma que la ética ignaciana antepone un planteamiento de una moral de protagonismo divino, donde afirma que es Cristo quien llama e invita a trabajar con él y como él. En esta medida, según Loyola (s. f.), la espiritualidad ignaciana implica buscar la salvación y entregarse al servicio de los demás con el propósito de encontrar un camino que involucre ayudar a la salvación y perfección del prójimo.

Es así como la preocupación por el prójimo implica una exigencia por lo moral, donde el servicio consiste en el mejor servicio posible, como una entrega absoluta de la propia vida y de un amor auténtico hacia el otro en el camino de encontrar y seguir a Cristo. Al respecto, Renic (2017) afirma que la espiritualidad ignaciana ofrece una ética exigente, pero con una connotación importante de misericordia, pues insiste en tomar en cuenta cada circunstancia, personas, lugares y tiempos con una mirada de misericordia, sin caer en la fragilidad humana como ideal.

De acuerdo con Cabarrús (2003), la ética ignaciana plantea el discernimiento como un elemento esencial de la vida personal y comunitaria, dado que contribuye a evaluar lo que se

hace y es un llamado al análisis de la realidad, es decir, todo lo que contribuye a la vida personal y comunitaria. En esta medida, Mifsud (2006) establece que es necesario tener presente que la espiritualidad ignaciana implica una moral de fidelidad al magisterio de la iglesia, donde la fidelidad se fundamenta y constituye una expresión de la fe en la presencia de Cristo, en lo que se propone un sentir con la iglesia, donde se busca un conocimiento con amor, es decir, actuando con una predisposición afectiva que brota del amor personal hacia la iglesia y se fundamenta en la fe. En esta medida se considera que los ejercicios espirituales radican en un proceso de crecimiento en libertad frente a Dios y a sí mismo, donde el discernimiento ético busca ejercer responsablemente la libertad en la obediencia al padre, al estilo de Jesús.

1.3.3. Maestro

De acuerdo con García, Rangel y Reyes (2014) encontrarse en un entorno educacional implica no solo instruir, transmitir conocimientos, sino educar desde una perspectiva integral, que es precisamente la connotación de un maestro, dado que el maestro es un escultor de personas, pues su labor tiene que ver ante todo con el ser de la persona, por lo que su actividad formativa no solo se refiere a contribuir en que el estudiante se equie de herramientas, conocimientos y habilidades profesionales y laborales, sino también en educar y formar para las dificultades de la vida.

Siguiendo la perspectiva de Borrero (2007), es importante destacar que el maestro posee un dominio completo de sus conocimientos, a diferencia del profesor, quien se enfoca principalmente en responsabilidades intelectuales. El maestro, por su parte, asume una responsabilidad espiritual de la más alta índole. En consecuencia, sus enseñanzas se fundamentan en la honradez, la moral y un respeto riguroso por las normas de la justicia,

sustentadas en los principios de lo intelectual y un profundo aprecio por la verdad. De este modo, “el buen maestro sugiere como quien algo desliza bajo los umbrales del entendimiento. Insinúa, porque introduce sugerencias en el seno de la inteligencia del alumno. Advierte, para volverle la atención sobre lo importante” (Borrero, 2007, p. 23).

Según Borrero (2007), ser maestro implica guiar a los individuos en formación hacia el saber y la verdad, es así como “el maestro hace al discípulo y el discípulo hace al maestro”. En este contexto, el maestro no busca convertir a sus discípulos en creyentes incondicionales o en servidumbres intelectuales. Más bien, su objetivo es ser el medio para que el estudiante se aproxime por sí mismo a la verdad, de tal forma que el maestro y el estudiante se sitúan en un horizonte amplio de valores y cultura humana donde colaboran mutuamente para enriquecer su conocimiento.

Es así como, según la concepción de Borrero (2007), el maestro induce y fomenta la asimilación del saber a la mente del alumno, lo estimula y reviste al estudiante del hábito amoroso por el estudio sin desvanecimientos, por lo que el hallazgo de un buen maestro es una fortuna inapreciable, por lo que él mismo debe poseer una estatura espiritual que le permita ser maestro donde quiera y actúe sin olvidar que cada nivel educativo exige una forma de ser maestro.

1.3.4. Ética profesional

Para este apartado es interesante definir la deontología que está estrechamente ligada con la ética profesional, para Battaglia citado en López y Aparisi (1994) se trata de "aquella parte de la filosofía que trata del origen, la naturaleza y el fin del deber, en contraposición a la ontología, que trata de la naturaleza, el origen y el fin del ser". Por lo tanto, la deontología se puede entender como la teoría de los deberes. Además, los autores López y Aparisi (1994) la

deontología en la sociedad tiene la función de velar porque la ética y el humanismo avancen al unísono con el progreso científico y técnico.

Vilar (1999) señala que los profesionales deben ser conscientes de que la reflexión deontológica no es útil para solucionar problemas inmediatos o evitar tomar decisiones, sino que es una base para la construcción de un sistema de valores profesionales, que guíen sus actuaciones en el marco de la moralidad.

Desde el surgimiento de las profesiones se encuentra la existencia de dificultades, problemas y necesidades que implica el ejercicio de estas. Es así como Vigo (2016) afirma que la ética, la moral o deontología surge en el terreno de las profesiones cuando se requiere hablar de regulaciones no jurídicas. De esta manera se afirma que, en la ética, lo fundamental es el fin capaz de generar obligaciones, en la medida que al sujeto lo atraiga suficientemente como para moverlo voluntariamente. Es así como la ética refleja y estudia los actos propiamente humanos y los hábitos que se suscitan en la repetición de estos, por lo que la autoridad ética del profesional, potencia o favorece paradigmáticamente la independencia, en función de que el profesional entienda que está preparado a ofrecer el mejor servicio.

La ética profesional es considerada, según las Naciones Unidas (2019), como un campo enfocado en códigos y otras normas de conducta y que se aplica a todas las profesiones. En este sentido, la ética profesional encarna los valores y los objetivos de una profesión, como la transparencia y la rendición de cuentas, la prestación de servicios eficaces y de alta calidad y la responsabilidad ante el cliente y el usuario consumidor. De acuerdo con esta fuente, el cumplimiento de la ética profesional protege tanto al profesional individual como al honor de la profesión. De esta manera, la ética profesional puede incluir normas para realizar un servicio profesional que también sean exigidas en fuentes con carácter legal.

Siguiendo a Zaldívar (2013), la ética atraviesa todas las esferas de la praxis humana. En la sociedad actual este término presta gran atención a la aplicación de los principios de la ética general a campos específicos del quehacer humano. Es así como en cada profesión se han desarrollado un conjunto de principios, normas y exigencias en el plano moral, lo que tiene como propósito la regulación de los comportamientos de los sujetos, las cuales requieren determinadas exigencias morales, de acuerdo con el conjunto de condiciones concretas que caracterizan su trabajo y la repercusión social que tiene la labor de dichos profesionales.

1.4. Fundamentos de la ética profesional

Para el caso revisado en este trabajo es importante pensar en la ética en el ámbito profesional en las empresas, donde los profesionales deben demostrar sus valores éticos. Según Arroyo (2018) la ética puede ser descrita como la disciplina normativa que, basándose en la razón, se dedica a discernir qué acciones son consideradas correctas y cuáles son incorrectas. Su objetivo principal radica en analizar y explicar los comportamientos humanos: las conductas, las actitudes y otras expresiones del ser humano frente a las situaciones cotidianas. Arroyo (2018) se encarga de describir un código de ética que desempeña un papel crucial como impulsor de la ética organizacional, y que integra los valores fundamentales de una empresa.

Arroyo (2018) señala que el código de ética propende por fomentar, consolidar y preservar una cultura arraigada en valores y principios éticos que orienten las acciones diarias de los empleados y las decisiones de los líderes administrativos de la organización. Además, el mismo puede constituirse en una herramienta valiosa a la que recurrir para articular y

resumir la diversidad de valores, principios y normas éticas que se han adoptado por ejemplo en una organización ha adoptado.

La integridad que es un valor importante dentro de la organización para Edgar y Pattison (2011) se refiere al conocimiento, la conciencia, la vida y la firme comprensión de los valores puros, de manera consistente, junto con un compromiso total con esos valores en cada palabra hablada y acción para lograr el logro personal y excelencia en la organización. De acuerdo Brecher (2013), la integridad es el máximo cumplimiento de los valores de la comunidad local. De acuerdo con eso, se considera que los individuos tienen una alta integridad cuando sus acciones están alineadas con los valores puros que tienen. El desarrollo acelerado de la gestión organizacional hace que el término "integridad" se vuelva importante y frecuentemente realiza un estudio de correlación para resolver muchas de las complejidades en la gestión de profesionalismos.

Según Dooley (2017) la integridad es el máximo cumplimiento de los valores de la comunidad local. De acuerdo con lo anterior, se plantea que los individuos tienen una alta integridad cuando sus acciones están alineadas con los valores puros que tienen (Jamiah Manap et al., 2005). El desarrollo acelerado de la gestión organizacional hace que el término "integridad" se vuelva importante y frecuentemente realiza un estudio de correlación para resolver muchas de las complejidades en la gestión de profesionalismos (Edgar y Pattison, 2011). Para el concepto de gobierno humano, la integridad de los empleados en la organización se refiere a los valores fundamentales, la ética y el comportamiento que guían desde el interior de la individualidad misma que cubre el valor de la religión, el sistema de creencias y la cultura para generar confianza y una conducta moral más alta dentro de la organización.

La ética del trabajo pone en primer plano los beneficios morales y las virtudes apremiantes en todas las profesiones y vocaciones que las personas eligen voluntariamente como aquellas que son ordenadas por Dios. Por lo tanto, la ética del trabajo se convierte en una parte integral de la cultura y el carácter.

Para empezar, es imperativo dejar claro el significado de profesión. Según Welbourne (2009) una profesión es una vocación social que asegura una vocación que proporciona los medios para ganarse la vida. Las principales características de la profesión se dan a continuación.

- La ética profesional se basa en ciertos valores y normas éticos que un profesional debe seguir.
- Una profesión es una vocación especializada que requiere habilidad, compromiso, conocimiento especial, dedicación y dignidad. Una profesión se basa en la experiencia y las capacidades especiales.
- Una persona profesional debe prestar juramento sobre sus deberes sociales esperados y el comportamiento ideal al momento de ingresar a una profesión como médico, ingeniero clérigo, etc. El juramento es el reconocimiento y la promesa de observar ciertas normas éticas para estos servicios públicos y cumplir los deberes con espíritu de servicio y sacrificio.
- Una profesión está por encima y más allá de cualquier ganancia o tentación monetaria. Tiene la misión de servir a la sociedad. El propósito de una profesión es servir y no explotar a otros en el nombre de los honorarios. Las tarifas deben ser lo más bajas posible.

- Una profesión está destinada a proporcionar algunos servicios públicos y tiene algunas responsabilidades sociales. Hay tres tipos de responsabilidad social: responsabilidad hacia la comunidad, responsabilidad hacia la profesión y responsabilidad hacia el cliente.

El comportamiento ético del contador es esencial en su desarrollo profesional, lo que implica un comportamiento subjetivo y moral que se asocia con la aplicación de principios, valores y códigos los cuales se sustentan específicamente como una conducta normativa. La ética profesional que se tendrá presente para el desarrollo del presente documento se fundamenta en un conjunto de estándares establecidos para mejorar el desarrollo de la actividad de los profesionales, donde se encuentran inmersos elementos como normas y valores que permiten marcar pautas éticas sobre el desarrollo de las actividades mediante valores universales reconocidos por cada ser humano los cuales se establecen para brindar orientación a los profesionales.

1.5. Conclusiones del capítulo

La revisión sobre la ética no significó necesariamente una exploración en profundidad de sus fundamentos filosóficos. En cambio, su objetivo principal fue trazar un recorrido que permitiera identificar los cimientos institucionales de la ética, tanto desde la perspectiva de la universidad como en las consideraciones normativas que rodean la práctica profesional de la contaduría pública. Al examinar estos anclajes, se buscó comprender cómo se articulan y se aplican los principios éticos tanto en el ámbito académico como en el ejercicio profesional de la contaduría pública. Esta aproximación permitió obtener una visión integral del panorama ético en el campo de la contaduría pública y, a su vez, promover un mayor debate y reflexión en torno a los valores y responsabilidades asociados a esta profesión.

En este capítulo se enfatiza la necesidad de una educación ética en la formación profesional, destacando la importancia de los profesores como agentes clave en este proceso. Los principios éticos, los valores y las normas deben ser enseñados de manera integral para preparar a los estudiantes no solo como profesionales competentes, sino también como individuos éticos y responsables en la sociedad. También se plantea la importancia del maestro, en el caso de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, los profesores desempeñan un papel esencial en la creación de un ambiente educativo que fomente la ética en la práctica profesional.

Capítulo 2. Las condiciones curriculares de la ética en el programa de contaduría pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali: sus ejes temáticos

Pero cada campo o rama del saber tiene valores que defender, tiene repercusiones éticas. Cada disciplina, más allá de su necesaria especialización, tiene que comprometerse de forma adecuada con la sociedad, con la vida humana, con el ambiente, teniendo siempre como preocupación moral de fondo cómo deberían ser los hombres para poder vivir juntos. (Kolvenbach, 2000, pág. 56)

2.1. Apartado introductorio

Teniendo en cuenta la relevancia que tiene la promulgación de conductas éticas en los diferentes programas y espacios que competen a la academia en los establecimientos educativos, se encuentra la necesidad de establecer diferentes consideraciones conceptuales y elementos que constituyen ejes temáticos para la formación ética en el programa de contaduría. De esta manera, el presente capítulo esboza los lineamientos normativos que enmarcan en el marco legal referente a la ética en el campo de la contaduría pública, desde una mirada general y esencial para los profesionales de dicho programa. Asimismo, se establecen generalidades referentes a la línea ética que se maneja en la Universidad y a los diferentes principios y elementos que se fomentan al interior del establecimiento educativo. Finalmente, se encuentran los diferentes ejes temáticos que se despliegan en la Pontificia Universidad Javeriana para fortalecer la ética en las prácticas académicas y profesionales de los estudiantes, lo que da lugar a la conclusión general del capítulo.

2.2. La importancia de la ética en la vida profesional

La ética aplicada, en particular la ética profesional, está experimentando un rápido desarrollo en respuesta a los dinámicos cambios sociales. Según Remolina S.J. (2019), la ética profesional establece las condiciones adecuadas para las interacciones humanas con su entorno. En este contexto, hablar de ética implica abordar cuestiones fundamentales relacionadas con la dignidad humana, así como también hacer referencia al bienestar material.

Es esencial que todos los miembros de las instituciones educativas incluyan la ética profesional a lo largo de toda la formación del estudiante, ya que esto puede brindarles múltiples beneficios. Según Álvarez, Bello y Orjuela (2016), estas ventajas incluyen mantener relaciones positivas con los demás, cumplir con sus responsabilidades laborales de manera satisfactoria, experimentar satisfacción en el trabajo y conservar sus empleos. Es crucial comprender que no solo es fundamental formar y mejorar la comprensión en términos del desempeño laboral, sino también en lo que respecta a la ética profesional.

La ética profesional debe reflejarse tanto en el cumplimiento de las responsabilidades laborales como en las interacciones con otros y en diversas situaciones. Es especialmente importante cuando las personas se enfrentan a problemas y desafíos; en estos momentos, es esencial que actúen de manera profesional. Por lo tanto, resulta vital que los individuos continúen adquiriendo conocimientos sobre ética profesional de forma regular, ya sea durante su trayectoria laboral o mientras cursan programas educativos.

Establecer metas y objetivos claros facilita que las personas se mantengan enfocadas y fomenta el desarrollo de cualidades como la moralidad, ética, diligencia, ingenio y escrupulosidad. Además de estos atributos, las personas son capaces de reconocer el

significado y la importancia de la ética profesional, que se considera fundamental a lo largo de toda la vida.

De acuerdo con Pinzón y Serrato (2021) la ética en el entorno laboral es un pilar fundamental para el desarrollo personal y profesional. El estudio realizado resalta que los principios éticos no son simplemente reglas que seguir, sino fundamentos esenciales que son formados a través de toda la vida y educación, y que, finalmente guían las acciones de los individuos en el mundo laboral.

Asimismo, en el estudio realizado representa un principio esencial que debe orientar las acciones de los profesionales en su interacción con las empresas y la sociedad en general, dicha ética no solo es importante para tomar decisiones laborales, sino también para construir y mantener la confianza pública en el ámbito profesional (Pinzón y Serrato, 2021).

En suma, la ética profesional se presenta como un cimiento en la vida laboral. Es más que un conjunto de reglas; es un fundamento esencial moldeado a lo largo de toda una vida. El aplicar la ética en el trabajo no solo garantiza relaciones laborales positivas y cumplimiento de deberes, sino también construye y preserva la confianza pública en nuestras acciones, siendo esto último muy importante para la profesión del contador público en particular.

2.3. Marco legal de la ética en la profesión de contador público

La Ley 43 de 1990 por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones, establece en el artículo primero que:

Se entiende por Contador Público el contador la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general (Ley 43, 1990).

La misma Ley establece que el contador público debe llevar a cabo su profesión bajo diferentes principios básicos como la integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, entre otros, donde se resalta que el contador público debe mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional, por lo que se espera que actúe con rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia.

Con base en lo anterior se encuentra formulado el código de ética profesional del contador público, donde se establecen los principios fundamentales en el ejercicio de su profesión, tales como: integridad, objetividad, independencia, competencia y cuidado profesional, confidencialidad o secreto profesional, observancia de las disposiciones normativas, difusión y colaboración y comportamiento profesional.

Después de examinar los aspectos normativos de la ética profesional en la contaduría pública, se concluye que es imperativo establecer un vínculo estrecho entre estos aspectos y el currículo académico. Es necesario garantizar que los principios éticos se enseñen de manera efectiva y se integren de manera adecuada en el programa de contaduría pública. Este correlato curricular es fundamental para formar profesionales éticos y responsables en el campo contable. Por lo tanto, en las secciones siguientes, se abordarán las condiciones curriculares específicas que se implementan para promover y fomentar la ética en el

programa de contaduría pública, y que se proponen asegurar así una formación integral y éticamente sólida para los futuros contadores públicos.

2.4. Generalidades sobre la línea ética de la Universidad Javeriana de Cali

La Pontificia Universidad Javeriana reconoce en todo su cuerpo normativo un conjunto de valores, principios, normas o directrices que deben inspirar y orientar su labor y enmarcar su responsabilidad ante la sociedad. Por lo tanto, procura que sus actuaciones, las de sus colaboradores y grupos de interés estén acordes con ellos. Según su misión institucional se propone

La formación integral de personas que sobresalgan por su alta calidad humana, ética, académica, profesional y por su responsabilidad social; y, la creación y el desarrollo de conocimiento y de cultura en una perspectiva crítica e innovadora, para el logro de una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana (Pontificia Universidad Javeriana Colombia, 2023)

En este sentido, se estima que el comportamiento ético es una obligación de todos, independientemente del cargo que se desempeñe en la Universidad. Por tanto, en todas las actividades o actuaciones que tengan relación con la Universidad, se deberá actuar con ética, honestidad, integridad, transparencia, respeto por las personas y con un sentido de justicia y responsabilidad, tanto en lo profesional, como en lo personal.

En el documento lineamientos para la línea ética de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, se aclara que para el establecimiento de la línea ética institucional se tiene como base una serie de disposiciones jurídicas, orientaciones, políticas, directrices, normas y procedimientos. Lo anterior tiene el propósito de fomentar una cultura ética donde

se promueva la transparencia y la legalidad. La institución también espera poder recibir las denuncias de los hechos que van en contra de los valores institucionales y actos ilegales.

De la misma manera, la Universidad afirma que el alcance de la línea ética está orientada al buen gobierno universitario y tiene el fin de facilitar el reporte, trámite y seguimiento de denuncias, para que todas las personas de la comunidad educativa y otros den a conocer situaciones que impliquen un comportamiento ilegal o inadecuado de un colaborador o un tercero relacionado con la universidad. que vaya en contra de lo establecido en las normas internas o externas (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2021).

Además, en la Universidad Javeriana seccional Cali existen unos principios institucionales como son la honestidad, lealtad, responsabilidad, trato equitativo, la integridad la objetividad, el respeto, la buena fe, la transparencia, la protección del medio ambiente, entre otros. Estos valores son considerados teniendo en cuenta las disposiciones jurídicas, las orientaciones, las políticas, las directrices y el derecho interno de la Universidad. Así pues, la institución propone una lista en la que busca enunciar, para fines pedagógicos y de orientación, unos elementos que se pueden configurar como conflictos éticos y que deben ser objeto de reporte, entre los que se mencionan: actos de corrupción, soborno o fraude; conflictos de intereses; manipulación o alteración de cifras o reportes financieros u operativos; lavado de activos y financiación del terrorismo; y todo acto que constituya el incumplimiento de leyes y regulaciones, tanto internas como externas (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2021).

Por otra parte, el proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana resalta la formación integral como núcleo esencial de dicho proyecto, donde propende a formar al individuo desde la responsabilidad social, en la que adquiera una visión ética del mundo que

lo comprometa con el respeto por los Derechos Humanos, el cumplimiento de deberes, participación política y el desarrollo de la justicia y la protección acorde con el mejoramiento de la calidad de vida.

Por formación integral la universidad javeriana entiende una moralidad de educación que procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo. Cada persona es agente de su propia formación. Esta favorece tanto el crecimiento hacia la autonomía del individuo como su ubicación en la sociedad, para que pueda asumir la herencia de las generaciones anteriores y para que sea capaz, ante los desafíos del futuro, de tomar decisiones responsables a nivel personal, religioso, científico, cultural y político (Consejo Directivo Universitario, 2021, p. 1).

De acuerdo con los fines específicos de formación en una disciplina o profesión y acorde con el proyecto educativo de la Universidad, se debe hacer posible la formación integral del estudiante. De manera que currículos constituyen el único medio para lograr la formación esperada.

2.5. Ejes temáticos para el fortalecimiento de la ética profesional

En este apartado se plantean cuatro ejes temáticos que dentro del presente estudio se han identificado como importantes en cuanto a la representación de los valores institucionales, que además son fundamentales en el currículo del programa de contaduría pública. Estos valores están presentes en documentos institucionales, el proyecto educativo de la Pontificia Universidad Javeriana (Consejo Directivo Universitario, 1992), en el documento Rasgos de nuestra identidad: características educativas e intencionalidades formativas institucionales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali (2015), que busca alinear los currículos con la misión y visión institucionales y se toma en cuenta también el

documento denominado *Elementos de nuestra docencia: Características de la Docencia Universitaria en la Pontificia Universidad Javeriana Colombia* (2019).

Los ejes educativo, pedagógico, cultural y religioso se desarrollan para fortalecer los valores en los estudiantes y la comunidad educativa en general. En este sentido, se revisan estos aspectos que deben estar presentes en el currículo de la carrera de contaduría pública, alineados con los valores e identidad de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

2.5.1. Eje educativo

En la educación de la Universidad Javeriana propende la educación integral de los estudiantes, la excelencia académica y humana, que se desarrolla desde los currículos y planes de estudios, pero también va más allá, ofreciendo al estudiante otras oportunidades, entre ellas, la investigación que es una herramienta para ampliar las fronteras del conocimiento. Los estudiantes se vinculan con los profesores y aprenden a investigar investigando. Además, la investigación siempre está guiada por la ética en cada disciplina. A través de este proceso, los estudiantes apropiaron el conocimiento científico y técnico, el pensamiento crítico y las consecuencias de la investigación como parte de su formación en la Universidad Javeriana (Consejo Directivo Universitario, 1992).

Otro aspecto importante de la educación Jesuita es el servicio de la fe en búsqueda de la justicia. Esto significa que la Universidad Javeriana forma a los estudiantes no solo desde una racionalidad utilitaria, es decir, no solo les brinda las herramientas para que puedan tener una vida digna a través del trabajo, sino que también, les forma para que sean corresponsables con el otro y con el medio ambiente, procurando la dignidad y el bien común (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015).

Se busca desarrollar profesionales competentes, pero también con valores humanos y éticos, según la reflexión de la misma Universidad al respecto: “Una persona muy competente puede usar sus habilidades y profesionalidad para construir o destruir, para dignificar o explotar, para actuar con verdad o ser corrupto” (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015, pág. 28). De esta manera, se espera que cada persona tenga en cuenta las repercusiones de sus decisiones en todas las personas, especialmente en aquellas que son víctimas de discriminación, injusticia y violencia (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015).

2.5.2. Eje pedagógico

La una interacción adecuada entre el estudiante y el profesor constituye el núcleo de la comunidad educativa, esta relación debe ser honesta, equitativa, respetuosa y de mutua exigencia. Se espera del profesor que aporte su conocimiento por su formación y experiencia. Además, con su madurez y calidad humana. El estudiante por su parte es el principal forjador de su formación, que aporta desde su realidad en particular y el momento que transita en su proceso de vida (Consejo Directivo Universitario, 1992).

El padre Kolvenbach afirma que “Como profesores de la Instituciones de la Compañía de Jesús, además de ser profesionales cualificados de la educación, debéis ser hombres y mujeres del espíritu” (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015, pág. 30). En este caso, la relación estudiante-profesor es central en la educación tradicional de la compañía de Jesús y que dicha relación se desarrolla dentro de la institución, por lo que se espera que el profesor debe conocer y respetar la identidad de la Universidad Javeriana. Los docentes también deben propender por la educación interdisciplinaria, propiciando que los estudiantes se formen como profesionales competentes para trabajar con personas formadas en otras áreas del saber,

tener capacidad de dialogar y decidir con fundamento en sus valores y conocimiento de opciones (Consejo Directivo Universitario, 1992).

La Universidad Javeriana busca que en los currículos se asocie la realidad del país y se busquen soluciones a las problemáticas existentes (Consejo Directivo Universitario, 1992). En la educación Javeriana se busca que el estudiante pueda acercarse a la realidad del otro, que se logra a través la experiencia de servir a los desfavorecidos, lo que implica una transformación ética y de valores. Además, esa implicación personal afirma el desarrollo de una conciencia crítica (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015).

2.5.3. Eje cultural

La conducta y el modo de obrar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, supone una cultura y una identidad de la institución que tiene que ver con la herencia y la marca institucional, pero también con la evolución al recrear, reinventar y actualizarse en la fluidez de los intercambios sociales (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015).

En la Universidad Javeriana se busca que la educación sea inclusiva en todos los aspectos. Se señala que “Universalidad. Consiste en su carácter de “universitas” (universidad), como espacio donde sea posible el encuentro y diálogo de ciencias, conocimientos, saberes, personas, culturas, pueblos, naciones, en el que convergen distintas perspectivas, enfoques e intereses” (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015, pág. 15). De forma que, en cada programa, se fomenta el respeto por sí mismo y el respeto hacia el otro, el fortalecimiento y planteamiento de valores, el cumplimiento de los deberes y la explotación de las habilidades y virtudes.

Respecto del ejercicio de la docencia, en la Pontificia Universidad Javeriana se busca que tenga lugar el diálogo de saberes y posturas culturales diversas siendo que a través de estas se logra que los miembros de la comunidad educativa actúan y piensan. Asimismo, se construyen espacios interculturales que representan un enriquecimiento de la universalidad y que suponen una cercanía humana entre los miembros de la comunidad (Pontificia Universidad Javeriana Colombia, 2019).

2.5.4. Eje religioso

Este es un eje temático que tiene una gran importancia en la Universidad Javeriana y es riguroso en el sentido de que se emplean enfoques determinados y fuertes, teniendo en cuenta que la universidad se desprende de los saberes de la religión católica y que los principios que en la misma se fomentan provienen de la iglesia como tal y de la información acertada que se propaga mediante los saberes que se profesan en la religión católica (Consejo Directivo Universitario, 1992).

Pese a lo anterior, es importante establecer estrategias que le permitan al estudiante contar con criterio propio para analizar la religión como un elemento vital en el fortalecimiento de su ética, alejándose del dogma tradicional y acercándose en mayor medida al aspecto humanitario, teniendo en cuenta que la religión no debe ser usada como herramienta para la negación, exclusión o discriminación. De esta manera, es esencial que los estudiantes adquieran un sentido de responsabilidad social y que no pierdan el eje religioso que implica hacer el bien al prójimo y que cuenta con principios esenciales formulados en el establecimiento universitario (Pontificia Universidad Javeriana Cali, 2015).

2.6. Conclusiones del capítulo

En este capítulo se desarrollan las condiciones curriculares de la enseñanza de la ética dentro del programa de Contaduría Pública en la Pontificia Universidad Javeriana. La universidad establece en su cuerpo normativo un conjunto de valores, principios, normas o directrices que deben inspirar y orientar su labor y enmarcar su responsabilidad ante la sociedad y por lo tanto procura que sus actuaciones, las de sus colaboradores y grupos de interés estén acordes con estos. Desde la misión institucional se plantean aspectos asociados a la formación integral de los individuos, donde se destacan elementos como: la alta calidad humana, ética académica, profesional y la responsabilidad social, por ende, se establece que todas y cada una de las actividades o actuaciones que tengan relación con la Universidad, se deberá actuar con ética, honestidad, integridad, transparencia, respeto por las personas y con un sentido de justicia y responsabilidad, tanto en lo profesional, como en lo personal.

En conclusión, el enfoque curricular de la universidad, basado en el proyecto ignaciano, establece condiciones sustantivas que son fundamentales para que la formación ética sea posible. Estas condiciones educativas, pedagógicas, culturales y religiosas proporcionan el contexto adecuado para el desarrollo de una formación ética sólida. Es importante resaltar que, en este capítulo, se ha buscado establecer precisamente las condiciones curriculares necesarias para promover la ética, y no se está haciendo referencia al plan de estudio en sí. Este enfoque garantiza que los valores éticos sean integrados de manera transversal en todas las actividades académicas, promoviendo así ---a partir de la visión de la universidad--- una formación integral que va más allá del aprendizaje técnico y brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para abordar los desafíos éticos de la profesión contable.

Capítulo 3. Análisis de las condiciones de la enseñanza sobre la ética profesional en el programa de Contaduría Pública a partir del punto de vista de los profesores entrevistados

“No hay ninguna experiencia, incluso la posición ocupada en el macrocosmos social, que no sea determinada o al menos no sea modificada, por el efecto directamente experimentado de las interacciones sociales al interior de estos microcosmos sociales: oficina, taller, pequeña empresa, vecindario y también la familia extendida.”

(Bourdieu, 1993, pág. 11)

3.1. Apartado introductorio

Para llevar a cabo el análisis de las prácticas de enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública fue necesario conocer el punto de vista de los actores involucrados en los procesos académicos, especialmente docentes adscritos al programa de contaduría pública de la Universidad Javeriana Cali. De esta manera, se consideró vital analizar a los actores involucrados en el campo de la ética de la Universidad Javeriana, proporcionando información general relevante respecto a los grupos y a las jerarquías que se manejan en el establecimiento académico. A partir de lo anterior, fue posible dar a conocer el punto de vista de los actores respecto al componente ético que se fomenta en la universidad y en los diferentes espacios académicos de la misma.

3.2. Puntos de vista a la luz de Bourdieu

Bourdieu (1993) dirigió un estudio de campo donde se muestra la realidad de las personas dentro de un complejo urbanístico. Dicho estudio se realizó con un equipo de investigadores que entrevistaron con un modelo que busca representar la realidad que se vive en lugares difíciles. En el enfoque del autor, los puntos de vista son más que simplemente

opiniones individuales; son productos de estructuras sociales y económicas más amplias que influyen en la forma en que las personas ven y comprenden el mundo. El estudio propende por mostrar la pluralidad de los puntos de vista y cómo se confrontan y coexisten.

En el mismo estudio, se indica que complejos urbanísticos e instituciones educativas son similares debido a que son lugares donde confluyen muchas personas con diferentes realidades o como se expresa en el libro “personas a las que todo separa” (Bourdieu, 1993, pág. 9) . Existe en estos espacios la yuxtaposición de creencias y vivencias que son propias de cada uno de los individuos y que terminan enfrentándose abierta o simbólicamente, muchas veces, con imposibilidad de conciliarlas debido a que están establecidas y aceptadas en la sociedad. En la obra, se evidencia lo difícil que puede ser describir estas relaciones de una manera simplista, sin tener en cuenta que cada uno de los actores tiene un punto de vista que es único, el autor busca que se pueda explicar la realidad como sucede, con las oposiciones y la coexistencia de las personas y realidades de estas.

En este trabajo se toma en cuenta, teóricamente, el concepto de un "espacio de puntos de vista" (Bourdieu, 1993, pág. 9) donde las perspectivas de las personas reflejan su posición en el espacio social y cómo las estructuras sociales influyen en sus puntos de vista. El punto de vista que se pretende analizar en este caso en específico es el de los profesores entrevistados, quienes imparten diferentes asignaturas a los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.⁶

⁶ En este trabajo, se presenta una perspectiva sociológica de la ética, inspirada en las ideas de Pierre Bourdieu, donde se analiza la influencia de las estructuras de poder en la formación y aplicación de normas éticas. Se ha omitido deliberadamente la exploración de aspectos psicológicos o del análisis de pensamientos individuales para enfocarse en un análisis sociológico más amplio y contextual.

3.3. Punto de vista de los entrevistados sobre las condiciones de enseñanza de la ética en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana

En el marco de esta investigación, se utilizaron entrevistas semiestructuradas como método para captar los puntos de vista de algunos profesores sobre las condiciones de enseñanza de la ética, desde la perspectiva de Bourdieu. Cabe destacar que la selección de estos profesores no se realizó según un criterio estadístico, sino que se basó en la posibilidad de acceder a aquellos que impartieran asignaturas relacionadas con el programa de contaduría pública. Es importante mencionar que esta selección no busca representar un universo completo de profesores, sino que se trata de una muestra exploratoria en el contexto de esta investigación. A través de estas entrevistas, se buscó establecer sus puntos de vista a partir de sus perspectivas y reflexiones en torno a las condiciones de enseñanza de la ética en el programa de contaduría pública. Los nombres de los profesores se han cambiado por un solo nombre o pseudónimo para proteger la confidencialidad de su identidad. Por lo tanto, a lo largo de este estudio, los profesores serán referidos de esa manera.

-Profesora Marta-

En cuanto a las entrevistas realizadas en torno a la temática se encuentra que el instrumento fue aplicado a la señora Marta, profesora de contabilidad en la Universidad Javeriana de Cali, a quien se le solicitó hablar sobre la importancia del aspecto humano en la educación que se imparte en la Universidad Javeriana Cali y también se le solicitó hablar sobre la manera en la que se integra la ética en la formación de los estudiantes. En esta medida, la entrevistada mencionó que en la Universidad Javeriana en particular el énfasis se hace en la persona, es decir, se fomenta en gran medida el aspecto humanitario y ético de la misma, por lo que el proceso formativo se encuentra centrado principalmente en el sujeto o en la persona y en cómo puede desempeñarse en el ámbito profesional como un individuo

capaz y competente, lo que va más allá del desempeño intelectual o de los conocimientos que tenga, pues si bien estos son aspectos esenciales, también se fomenta el aspecto ético, por lo que se busca que el sujeto que egresa para ejercer su vida profesional sea un buen ser humano, tenga valores y principios debidamente cimentados, realizando sus diferentes funciones y responsabilidades con rectitud y demuestre compromiso con los diferentes elementos que debe tratar en su profesión, impactando positivamente en la sociedad.

De esta manera, se destaca que el proyecto educativo es esencial, puesto que permea todas las actividades académicas y docentes. Particularmente, cuando se habla del perfil que se tiene sobre el egresado de contaduría pública en la universidad generalmente se habla de un sujeto que además de sus saberes y sus habilidades, debe contar de sensibilidad humana y social, del pensamiento crítico de la incorporación de los conocimientos para transformar realidades y generar un impacto positivo en el entorno, por lo que el sentido de lo ético es un elemento clave en el proyecto educativo de la Universidad Javeriana.

Posteriormente, se le pidió a la profesora que hablara sobre las estrategias o métodos que emplea la Universidad Javeriana Cali para enseñar a los estudiantes cómo aplicar sus conocimientos en situaciones cotidianas. En su respuesta, explicó que las asignaturas y las aulas de clase funcionan prácticamente como laboratorios y espacios de experimentación. Las estrategias pedagógicas y académicas que los docentes emplean y que se ofrecen en las aulas de clase abarcan tanto aspectos técnicos como otros elementos. Existe una integración entre la conceptualización y la aplicación práctica de lo que se enseña desde el mismo proceso conceptual. Sin embargo, al referirse específicamente a la ética, se enfatiza en la importancia de ciertos elementos fundamentales para las prácticas profesionales, como la deontología. De esta se desprenden los conocimientos sobre el código de ética profesional, así como la

identificación de situaciones que pueden representar una amenaza o una salvaguarda para los profesionales en su entorno laboral y profesional.

Existen ciertas asignaturas dedicadas a estos aspectos, como es ética y responsabilidad social, donde se emiten conocimientos de refuerzo, porque la ética no solo se aprende en la Universidad, pues el primer núcleo al que se encuentra vinculado el sujeto es la familia, pues la misma actúa como un núcleo del que derivan los diferentes principios, siendo el primer núcleo social y tal vez el más importante, donde el individuo adquiere diferentes herramientas positivas para responder profesionalmente ante la sociedad, con la transparencia en sus funciones.

No obstante, es importante reconocer que otros núcleos sociales como los que se logran en la universidad y la vida laboral ponen a prueba los principios y la ética, así como también le permiten al individuo continuar con este tipo de formación. También se destaca que en el campo de la contaduría pública los requerimientos de una ética profesional, son vitales e implican estándares altos de transparencia en lo que corresponde a la elaboración de informes organizacionales y la manera de establecer la información, garantizando en todo momento su veracidad, pues su trascendencia implica la toma de decisiones de terceros y de una realidad económica, que en caso contrario, con la omisión de elementos, implicaría la malversación de la información, lo que podría desencadenar desenlaces complejos y peligrosos para una organización determinada, lo que a su vez pondría en cuestión la formación histórica de ética y principios del sujeto o profesional encargado.

En cuanto a la colaboración y el respeto hacia los demás en las actividades en grupo, se solicita a la docente que comparta o relate algunos ejemplos concretos de cómo se fomenta y promueve conductas o comportamientos adecuados y conformes con la ética en el aula. A

lo que responde que teniendo en cuenta que la entrevistada considera que el aula de clase los docentes experimentan la promoción de los elementos éticos y los principios del profesional, se establece que inicialmente la estrategia de los docentes es fijar las reglas que se deben seguir en el aula de clase y en lo que concierne al aspecto ético se destaca la necesidad del respeto y la transparencia al actuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las acciones de respeto hacia los demás en cualquier tipo de interacción, es decir, se destaca la importancia de los elementos mínimos o principios básicos que deben coexistir para poder continuar de manera satisfactoria con los escenarios académicos, de modo que desde el primer día se establece que existe una necesidad y exigencia de respeto, trabajo colaborativo y de esfuerzo.

No obstante, se afirma que, con el transcurso de los semestres, no siempre es tan fácil, pues en este trayecto ya se conoce a los futuros profesionales, tanto aquellos que siempre buscan hacer las cosas bien, actuar con responsabilidad y transparencia, como a quienes no lo hacen de la misma manera. Sin embargo, esto hace parte del crecimiento en las competencias y también en su formación ética. De esta manera, una estrategia esencial que se resalta para los estudiantes radica en que los mismos aprendan a trabajar en equipo, aprendan a cooperar y a colaborar entre ellos, teniendo en cuenta que las relaciones sociales siempre pueden dificultarse, pero que los comportamientos éticos también van orientados a aceptar las opiniones de otros individuos y a brindar colaboración en diferentes sentidos.

En la enseñanza de materias como contabilidad o costos, es así como se pregunta a la docente sobre las maneras que se emplean para promover la reflexión crítica y el pensamiento ético en el aula y se solicita que haga alusión a las diferentes herramientas o recursos se utilizan para ello. Con base en esto, se afirma que generalmente los docentes deben contar

con diversidad de recursos pedagógicos y estrategias de aprendizaje no solo en la clase magistral, pero haciendo inflexión en lo que corresponde al juicio profesional y al pensamiento crítico y la reflexión sobre el quehacer del contador público se fundamenta en permitirles exponer situaciones de fenómenos societarios donde se profundiza sobre elementos éticos, normativos, técnicos, conceptuales y fiscales que aluden a la manera de actuar y de analizar que debe hacer parte del criterio propio del contador público de la pertinencia y la utilidad que tiene el ejercicio profesional para la actividad empresarial y para la sociedad en general.

De acuerdo con la docente Marta, en la contabilidad queda la huella de las decisiones, del actuar del contador y de la realidad empresarial, si bien las empresas tienden a mostrar lo positivo y el logro de metas o de indicadores, detrás de esa representación se encuentran los profesionales y el desempeño de sus competencias. De modo que el buen actuar les permite reflejar una imagen positiva de las organizaciones, siempre y cuando la información mostrada y analizada sea verídica.

Según la entrevistada, en los espacios académicos se generan diferentes escenarios para que los futuros profesionales adquieran conocimientos sobre aspectos normativos y éticos, sin embargo, relata la experiencia que tuvo en un espacio donde se citó a representantes de las superintendencias financiera, de sociedad y de industria y comercio, donde se trataba el tema de los fraudes de dinero, en el que solo estuvieron presentes cinco estudiantes, lo que se considera como un problema grave, si se tiene en cuenta que en el campo de la contaduría pública estos son temas de gran relevancia. De este modo, se asegura que en la Universidad se fomentan espacios y actividades orientadas al comportamiento ético del profesional. Sin embargo, depende en gran medida del actuar de los estudiantes, pues

comprender estos temas es esencial y entender que el ejercicio profesional no solo es ganar dinero, sino también actuar desde los principios y la ética.

Por otro lado, y como experta en el campo de la contaduría pública, se plantea el interrogante sobre cómo se cree que podría incluir la ética dentro de las materias que actualmente se dictan en la carrera, a partir de lo que la docente opina que en el momento ya se incluye la ética en la carrera de contaduría pública. No obstante, hace parte de los profesores hacer alusión a la temática y fomentar comportamientos adecuados durante el trayecto académico. Pero, se afirma que la ética es un asunto personal. Es decir, cada uno debe considerar desde sus principios actuar de manera adecuada o no hacerlo. De esta manera, no basta solo con recordar asignaturas en las que se ha hablado de ética, por lo que tomar una decisión de tener buenos comportamientos o no depende de que tan cimentados se encuentren aspectos como la responsabilidad y la transparencia y también de la situación en la que se esté enfrentando el profesional.

Dado que la credibilidad de los contadores ha sido cuestionada en todo el mundo debido a escándalos pasados, ¿cómo cree que la enseñanza de la ética en las clases puede ayudar a mejorar la toma de decisiones éticas en el lugar de trabajo y en la sociedad en general?

De acuerdo con las afirmaciones de la entrevistada, la enseñanza de la ética en las clases puede contribuir de manera significativa a mejorar la toma de decisiones éticas en el lugar de trabajo y en la sociedad en general. Además, es una manera de transmitir conocimientos a partir de la información en escenarios educativos. Asistir a una clase de ética profesional, conocer los reglamentos entorno a esta temática, como, por ejemplo, el código de ética del contador público. Es de resaltar, que el conocimiento de esta norma no vuelve ético

a un profesional, sin embargo, le permite obtener información y nociones básicas sobre las consecuencias de no actuar con honestidad. Así también, le permite desenvolverse adecuadamente en el campo. En conclusión, se asegura que conocer los códigos de ética no hace ético al sujeto, pero es mejor tener nociones de este tipo, que no tenerlas.

Las dinámicas en torno al tema pueden ser de trascendencia en la experiencia del futuro profesional, pues presentarles un caso específico les posibilita y explicarles los comportamientos adecuados y pertinentes, les permite adquirir herramientas para enfrentarse a escenarios o eventualidades similares, por lo que fomentar la ética en el ámbito educativo es vital para fortalecer sus actuares futuros.

En esta medida se afirma que cuando el profesional se encuentra desempeñándose en algún sector determinado, los procesos de auditoría pueden ser significativamente aprovechables, puesto que en las mismas se tratan temas de ética y de las conductas adecuadas del trabajador, de modo que no solo los escenarios éticos influyen en el buen actuar del contador público, también las capacitaciones y las actividades relacionadas con el tema se pueden llevar a cabo en las mismas organizaciones y pueden generar aportes importantes a las conductas futuras de los mismos, por lo que es necesario que el profesional sea consciente de la tipificación de delitos y de las consecuencias que tiene el no actuar debidamente, como la cancelación de la tarjeta profesional y otros efectos que debe asumir quien tienen comportamientos inadecuados.

Respecto al interrogante del cómo la enseñanza de la ética fomenta una mayor responsabilidad social y un mayor compromiso con los valores éticos en la vida diaria, la docente plantea que la enseñanza de la ética fomenta una mayor responsabilidad social y un mayor compromiso con los valores éticos en la vida diaria, de esta forma se afirma que los

estudiantes manifiestan la ética respetando el compromiso consigo mismos de actuar desde los valores de responsabilidad y honestidad, respetando el proceso educativo y de formación en general. Al ser estudiantes de pregrado interesados en aprender a ser de su proceso de formación no solo ganarse la vida y recibir dinero, sino también destacarse por elementos positivos y realizarse como persona, desde su carrera profesional evidenciará comportamientos alejados del fraude, de la trampa, del plagio, entre otras cosas que se presentan en la vida del estudiante.

A partir de los elementos mencionados por la docente es posible establecer que en la Universidad Javeriana se fomentan espacios en los que se busca animar las buenas conductas del profesional, se señalan elementos normativos como el código de ética y la relevancia de actuar adecuadamente tanto en el manejo de caja menor, como en el manejo de grandes recursos. Sin embargo, se asegura que en el ejercicio profesional el contador público actúa según los principios y valores que se hayan cimentado desde su núcleo principal que es el hogar, pues su actuar depende de toda la historia de formación académica y ética con la que cuenta. De esta manera, se afirma que depende del estudiante manifestar comportamientos éticos desde la universidad, pues el fraude, el plagio, la trampa, son elementos que siempre están presentes en el escenario educativo y depende de ellos aceptar, aprobar, tener estos comportamientos o no.

-Profesora Laura-

Por otro lado, se resalta las respuestas de la entrevista realizada a la docente del programa de contaduría pública Laura en el campo de tributación internacional, la cual se realiza para conocer el punto de vista de la profesora sobre la importancia del aspecto humano en la educación se imparte en la Universidad Javeriana Cali ¿Y cómo se integra a la

formación de los estudiantes? Para ella, cada uno de los diferentes estamentos y la concepción institucional se encuentran orientados a considerar el aspecto humano que debe prevalecer en la comunidad educativa, de esta forma la Universidad tiene una preocupación en general por la formación de buenos seres humanos que antes que profesionales tengan sensibilidad humanitaria ante las diversas situaciones.

Se afirma que desde la misión y la visión institucional donde se propende por formar mejores personas al servicio de la sociedad. La docente considera que es un ecosistema, un ecosistema alrededor de cómo se forman los buenos profesionales, pero ante todo se forman buenos seres humanos. Al respecto, se afirma que hay una serie de elementos que confluyen para fortalecer el aspecto ético de los profesionales, tanto desde la estructuración de los currículos, como desde las actividades desarrolladas por los docentes en el aula de clase.

Respecto a las estrategias que utiliza la Universidad para enseñar a los estudiantes se encuentra que desde los elementos curriculares se proporcionan herramientas a los docentes para lograr objetivos de aprendizaje, metodologías, entre otros elementos, y de los mismos sobresalen los elementos éticos que se deben fomentar en los estudiantes, partiendo del código de ética profesional que compete al contador público y de las maneras en las que se debe aplicar el conocimiento en cualquier contexto, por ende, la formación académica es tan crucial no solo en el fortalecimiento de competencias de los futuros profesionales, sino también en el aspecto ético y las consecuencias de las conductas negativas, con los efectos que pueden traer para su futuro profesional o las sanciones que se pueden propiciar por el incumplimiento de la norma.

Por otro lado, se considera que no solo el entorno académico fortalece los elementos éticos de los profesionales, estos elementos provienen según la entrevistada de otros

escenarios y principios, pero también considera que el poder generar elementos que no son netamente de formación académica, sino de otras líneas más humanas, el poder participar de un centro pastoral de actividades que enriquecen al ser humano. De esta manera, se cree que dichas actividades contribuyen también a la formación y no necesariamente se encuentran dentro del currículo académico.

En cuanto a las actividades de grupo y a ejemplos concretos de cómo se fomenta y promueve este comportamiento en el aula, la docente opina que cuando los estudiantes realizan trabajo en equipo, se parte del respeto, que efectivamente depende de los estudiantes y del equipo que conformen y sus aportes. Desde esta perspectiva, un deber del docente es vigilar que exista responsabilidad, compañerismo y colaboración entre los estudiantes, teniendo en cuenta que todos estén contribuyendo en el proceso y que se haga de la manera más cordial y ética posible.

De esta manera, la docente considera que es muy importante que los profesores estén atentos al lenguaje que se utiliza en las aulas de clase, tanto verbal como no verbal, vigilando el trato entre compañeros y demás. Si bien es claro que en el trato personal entre amigos y compañeros en ocasiones el lenguaje que emplean se salta el protocolo, es necesario que en el aula de clases este se implemente de la mejor manera.

Por otra parte, afirma la necesidad del respeto hacia la opinión del otro, teniendo en cuenta que la diversidad de las ideas es un aspecto que debe considerarse como un aporte y retroalimentación, por lo que es necesario frenar todo tipo de conductas que estén en contra del respeto al otro.

Al respecto afirma que en la materia de tributación internacional se promueve la reflexión crítica y el pensamiento ético en el aula, precisando en varios elementos, donde se

respeto lo ético, moral y la responsabilidad social. En su materia se establecen elementos de tributación internacional abordando lo que es la evasión y la elusión de manera insistente. Se destacan las consecuencias de los actos ilegales y los efectos que tiene el incumplimiento de la norma por parte del contador público. De esta manera, en el aula se tratan muchos aspectos asociados al deber ser y a la necesidad de realizar estados de resultados, balances e informes con la mayor transparencia posible, destacando la necesidad de generar un bienestar para todos, de modo que no es solo lo que la ley dictamina que se puede hacer y no como contador público, sino que también va más allá de generar un bien a la sociedad y cuidar de las comunidades, especialmente de las más vulnerables.

Es así como se resalta que los principios y valores provienen del individuo y de su crianza, la norma se establece y se modifica, pero es el profesional el que toma decisiones y el que debe actuar éticamente. Los estudiantes se enfrentan a diferentes lecturas donde se asocia a la tributación con la responsabilidad social corporativa, se aborda la ética del contador en esos procesos y en esos entramados de planeación agresiva. En ocasiones el estudiante puede actuar sin pasar a los elementos ilegales, pero eso no significa que actúen de manera ética, pues la ley no establece parámetros éticos definidos, sino que es una manera de pensar en colectivo y de organizar conductas.

En la enseñanza de materias como contabilidad o costos, ¿cómo se promueve la reflexión crítica y el pensamiento ético en el aula? ¿Qué herramientas o recursos se utilizan para ello?

Desde los escenarios académicos, se afirma que se abordan temas éticos, ya que en la materia que se imparte a los estudiantes se discuten y leen temas de actualidad, e incluso se analizan casos. Por ejemplo, se examinan casos de celebridades y cómo su comportamiento

tributario impacta en la sociedad, no solo por la falta de pago, sino también por el ejemplo que dan. De esta manera, se puede decir que en las aulas de clase se tratan temas éticos y se hace hincapié en la importancia de actuar con responsabilidad y honestidad.

Por ende, es importante considerar la realización de actividades que le permitan al futuro profesional conocer de qué manera actuar al enfrentarse a situaciones particulares de conflictos con la ética.

-Profesor Ernesto-

Por otra parte, la entrevista realizada al docente Ernesto, quien ha impartido la asignatura ética a estudiantes de todas las carreras de la Universidad Javeriana Cali, resalta la necesidad de profesionales con ciertas características, donde la ética desempeña un papel crucial. Según este experto en educación humanística en diversos niveles educativos, la universidad sí fomenta prácticas éticas. No obstante, destaca que las estrategias deben estar orientadas tanto al docente como al estudiante por igual. Es decir, aunque los procesos pedagógicos y de enseñanza-aprendizaje son cruciales para inculcar principios y valores en los alumnos, estos deben ser conscientes de su papel para recibir información y aplicarla en cualquier campo laboral en el que se desempeñen.

De la misma manera, afirma que el campo académico es un núcleo vital para generar información y dar a conocer elementos o herramientas al profesional para que se defienda en el entorno laboral, donde los principios y los valores son decisivos. No obstante, es importante que no se olvide que el profesional y su educación se encuentran vinculadas al principal núcleo del que provienen, que para el caso de estos corresponde a su propia familia o a su hogar. Pese a lo mencionado, el contexto universitario está obligado a reforzar tales

elementos y a dar continuidad a la formación religiosa, al aspecto pedagógico, educativo, cultural y lúdico de los estudiantes.

Se establece que, como tal, no existen estrategias encaminadas al fortalecimiento de la conducta ética en los estudiantes de contaduría pública, sin embargo, se hace alusión a que los docentes desde su ética profesional, si fomentan escenarios y se tratan temas de tributación fiscal, corrupción, buen manejo de dineros, entre otros elementos magistrales, que pueden servir de herramienta para los docentes, sin embargo, se podría hacer más si se orientaran estrategias específicas para el conocimiento de la normativa en cada una de las profesiones existentes, lo que incluye al programa de contaduría pública.

-Profesor Jorge-

La entrevista también se le realizó a Jorge, Profesor de la carrera de Administración de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, quien a lo largo de su carrera en la institución ha impartido clases a estudiantes de Contaduría Pública. El docente afirma que la Universidad fomenta las competencias humanísticas tanto en el ámbito de relaciones personales como en su sistema de creencias, en la relación con los otros, en los aspectos que estén relacionados con el liderazgo, la comunicación. De la misma manera, asegura que la programación administrativa incluye prácticas académicas donde se relaciona al estudiante con las habilidades blandas a nivel organizacional, lo que a su vez también fomenta los comportamientos éticos en el campo profesional.

En cuanto a la promoción de los comportamientos éticos en la Universidad, se destaca que los principios, valores y demás elementos que constituyen una ética de manera integral en el ser humano provienen del hogar, pues si bien en el ámbito académico se debe reforzar este tipo de prácticas y conductas acordes con lo ético; dichos elementos deben estar

presentes desde el núcleo familiar. No obstante, se aclara que es responsabilidad general de los lineamientos universitarios el dar a conocer la normativa y los códigos respecto al perfil profesional de los estudiantes en cada uno de los programas.

-Profesora Carolina-

Con base a otra entrevista realizada a Carolina, profesora de regulación contable, metodología de la investigación y fundamentos de contabilidad, se establece que el aspecto humano es fundamental porque el proyecto educativo de la Universidad está centrado en la persona y en la relación profesor-estudiante, a partir de lo que se construye el Saber ser, hacer y pensar. De modo que el diálogo respetuoso es clave, siendo la formación integral el pilar de la educación de los estudiantes, donde las prácticas pedagógicas se contextualicen y se impartan desde un escenario ético. De la misma manera, plantea que en la universidad se efectúan prácticas pedagógicas donde la formación integral es indispensable y la ética a su vez es totalmente necesaria, como un ejemplo de la enseñanza de la ética es la “semana diagonal” que es una práctica educativa que implica el aprendizaje de manera alternativa e interdisciplinaria.

En esta línea de respuestas, la docente afirma que en la Pontificia Universidad Javeriana se fomenta la ética en el ámbito profesional, mediante el análisis de casos contextualizados y la revisión o lectura de experiencias documentadas. Así mismo, se promueve la necesidad del respeto por la diferencia, especialmente por las discrepancias entre ideas, donde el trabajo en grupo se considera clave, donde el diálogo respetuoso es esencial, la asistencia y el compromiso con cada uno de los deberes. En esta medida, se plantea que la educación debe ser un proceso transversal donde todos los docentes estén dispuestos a fomentar la ética en los

estudiantes. Un ejemplo de ello es la enseñanza del valor y la importancia de la información, que es un elemento que se inculca de manera determinante en los estudiantes.

3.4 Puntos en común de los entrevistados

En esta sección, se destacan algunas regularidades en las respuestas proporcionadas por los entrevistados. Es importante tener en cuenta que estas entrevistas se llevan a cabo con personas diversas, pero sus respuestas están vinculadas con instituciones tanto formales como informales, tal como lo señala North (1995). Estas respuestas representan su punto de vista particular, en línea con la teoría de Bourdieu (1993), que se forma a partir de la interacción con todo y todos en el medio, es decir con las instituciones, ya sean formales o no.

Estos puntos en común evidencian la relación directa entre los puntos de vista de los entrevistados y lo que se ha establecido como ética en la universidad. Además, añaden sus propios pensamientos, los cuales también son producto de sus interacciones en el aula con los estudiantes y de sus experiencias personales.

Los profesores coinciden en que la educación con enfoque humano y ético es fundamental, no solo para la formación académica, sino también para el desarrollo integral de los estudiantes. Desde sus diferentes áreas de enseñanza, ellos resaltan cómo la incorporación de la dimensión humana y ética contribuye a la formación de profesionales capaces de trascender sus roles técnicos y contribuir positivamente a la sociedad. Los docentes hacen un esfuerzo por que los estudiantes conozcan y comprendan las normativas y códigos éticos que rigen la profesión contable. Consideran que este conocimiento es muy importante para que los futuros contadores públicos puedan actuar de manera informada en sus roles profesionales.

La aplicación de conocimientos en situaciones cotidianas es un aspecto valioso, independientemente de las materias que imparten, los docentes enfatizan la necesidad de conectar los contenidos académicos con la vida diaria de los estudiantes. A través de ejemplos prácticos y casos reales, buscan equipar a los futuros contadores públicos con las habilidades necesarias para abordar retos con un enfoque ético y reflexivo. Por otra parte, para ellos es importante incluir proyectos colaborativos y ejercicios que desafían a los estudiantes a enfrentar dilemas éticos, se busca crear un entorno de aprendizaje que fomente la responsabilidad individual y el respeto por los demás.

Cada uno de los docentes procura inspirar una mentalidad ética en sus estudiantes, donde las materias se vuelven herramientas que trascienden cifras y conceptos y se vinculan a principios responsables y transparentes. A través de la promoción de la reflexión crítica y el pensamiento ético, se pretende cultivar juicios sólidos que guíen las decisiones futuras de los contadores público. Se busca también la promoción de la reflexión crítica y el pensamiento ético se incluyen a través de debates, análisis de casos y ejercicios de toma de decisiones, se busca cultivar la habilidad de los estudiantes para evaluar situaciones desde diversas perspectivas y discernir entre opciones éticas y no éticas. Este enfoque apunta a desarrollar no solo habilidades técnicas, sino también un juicio ético sólido que guíe las decisiones futuras.

Para todos los entrevistados, la ética no se limita al aula, sino que se extiende a todos los ámbitos de la vida. Los profesores ven su rol como guías en la formación de individuos éticos y responsables. Desde la perspectiva de la ética ignaciana hasta la promoción de la responsabilidad social, los docentes afirman que la educación debe trascender los aspectos técnicos y nutrir una mentalidad ética arraigada en cada estudiante.

3.5. Conclusiones del capítulo

El estudio de Bourdieu (1993) revela que los puntos de vista son productos de estructuras sociales y económicas complejas, no simples opiniones individuales. Por esta razón, en este capítulo se exploran las condiciones en la enseñanza de la ética desde el punto de vista de los profesores entrevistados, y se considera con especial atención la cuestión relativa a la ética profesional, que es un elemento crucial, vinculado en parte a la formación en la sociedad, en casa y también en la vida académica.

No se puede desconocer que cada individuo cuenta con un historial educativo, no solo proveniente de las instituciones educativas y en mayor medida, está relacionado con los hogares, donde se cimentan principios y valores que influyen en su futuro y por ende en el ejercicio profesional de los mismos. Además, se plantea que en el curso de las materias que se imparten dentro de la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Javeriana Cali, se llevan a cabo reflexiones que atañen a la importancia de la ética en el ejercicio profesional.

En las aulas de clase se busca que los estudiantes incorporen a su vida valores éticos y comportamientos adecuados, teniendo en cuenta que sus acciones influyen no solo en sus propias vidas y carreras, sino también en la sociedad en general. Se indaga en casos específicos reconocidos, en los que el contador público ha puesto su nombre entredicho por actuar inadecuadamente y fuera de los parámetros establecidos por la Ley.

Los profesores dentro de sus posibilidades guían a los estudiantes hacia el comportamiento ético. El fortalecimiento de los valores como la honestidad, el respeto por los demás, los valores humanos que, según los valores de la institución educativa, deben primar sobre los intereses económicos o individuales.

En común, los planteamientos institucionales y los de los actores entrevistados, se tiene que la mayor parte de la educación ética depende de cada uno, del estudiante y su voluntad de aprender la ética, o de practicarla en su vida en general y su carrera profesional.

En las entrevistas realizadas a los profesores, se ha encontrado una estrecha relación entre sus puntos de vista y las condiciones institucionales y curriculares mencionadas en los capítulos anteriores. Desde la perspectiva de Bourdieu, estos puntos de vista están intrínsecamente ligados a su función como docentes, ya que su labor se centra en la formación de futuros profesionales. Esta vinculación entre los puntos de vista de los entrevistados y su papel como educadores es de vital importancia, ya que permite articular los resultados de las entrevistas con las demás condiciones éticas exploradas en esta tesis. Es a través de esta combinación de perspectivas y condiciones que se podrá obtener una visión integral y completa sobre las condiciones de enseñanza de la ética en el programa de contaduría pública.

Capítulo 4. Conclusiones y discusión

4.1. A propósito de la condición institucionalizada de la ética (Capítulo 1)

La ética como institución en la Universidad Javeriana y su conexión con la educación jesuita revela la profundidad y la importancia de la ética en el ámbito académico y profesional. En la Universidad Javeriana, la ética no es simplemente un conjunto de reglas abstractas, sino un pilar fundamental que impregna todos los aspectos de la vida universitaria y profesional en esta institución.

La educación jesuita se destaca por su enfoque en la formación integral de los estudiantes, no solo proporcionando conocimientos técnicos, sino también transmitiendo principios y valores éticos arraigados en la espiritualidad ignaciana. La ética ignaciana, con su énfasis en el servicio, el discernimiento y la búsqueda de la verdad a través de acciones concretas, se convierte en el núcleo de la educación en la Universidad Javeriana.

La Universidad Javeriana se preocupa por transmitir conocimientos académicos, pero también propende a formar profesionales éticos y ciudadanos responsables. La ética se convierte así en un elemento distintivo que guía tanto la enseñanza como el comportamiento de los estudiantes y profesores en esta institución.

4.2. A propósito de las condiciones curriculares de la ética (Capítulo 2)

El capítulo explora las directrices normativas y legales que definen el marco ético en el campo de la contaduría pública en el programa de contaduría pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, subrayando principios como integridad, objetividad, independencia, responsabilidad y confidencialidad que deben regir la conducta de los contadores públicos. Además, se resalta el enfoque integral de la educación en la Universidad

Javeriana, donde la ética se entrelaza con la excelencia académica y humana, promoviendo la formación de profesionales competentes y éticamente responsables.

Los ejes temáticos presentados, educativo, pedagógico, cultural y religioso, ilustran cómo la ética se integra en todos los aspectos del programa educativo. La universidad busca formar no solo profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con la justicia, el respeto por los derechos humanos y la responsabilidad social. Además, la ética es especialmente relevante en la profesión del contador público porque construye y preserva la confianza pública en las acciones de los profesionales.

En el programa de contaduría la ética se presenta nuevamente como una institución, se ve claramente su importancia en la formación de los estudiantes, también la importancia de que los valores institucionales, la ética en la profesión y sus aplicaciones sean conocidos por los profesores, para ser ellos la guía de los estudiantes que deben salir al mundo a servir, demostrando su identidad en valores y su conciencia sobre la ética en el trabajo y la vida.

En consideración de lo que se ha expuesto hasta el momento, en este trabajo se han explorado las concepciones Institucionales de la ética entre las que prevalece que la misma es un aspecto trascendental en el ejercicio de cualquier labor y la vida en general de cada individuo. Se espera a través de la ética que se presente una regulación del comportamiento, aplicación de principios morales y el cumplimiento de la norma.

4.3. A propósito de las condiciones de la enseñanza de la ética (Capítulo 3)

A partir de las entrevistas realizadas a expertos y docentes de la Universidad Javeriana Cali fue posible conocer que en la Universidad se fomenta, en gran parte de las actividades, la

dimensión ética, fortaleciendo principios y valores con los que estos deben contar para dar continuidad a su rol como profesionales. En este sentido, los docentes aclaran que, si bien el aspecto ético es un elemento complejo de fomentar, es necesario realizarlo desde el ámbito educativo, sin olvidar que los estudiantes ya cuentan con un historial que se traslada hacia su núcleo principal, que es generalmente su hogar o su familia, de manera que la Universidad está en la obligación de reforzar estos elementos, pero no es la única responsable del actuar de sus profesionales.

A partir de lo anterior es posible señalar que cada uno de los actores ocupa, como menciona Bourdieu (1993), un lugar en el mundo y unos puntos de vista que reflejan la estructura social a la que pertenecen y que guía sus prácticas. A través de este trabajo, se ha explorado la posición del maestro con la educación ética en la Pontificia Universidad Javeriana en el ámbito específico de la carrera de contaduría, teniendo como resultado diferentes puntos de vista que comparten lugares comunes en el esfuerzo continuo por la formación ética de los estudiantes de contaduría, como también en limitaciones de la pedagogía y la voluntad de aprender de los estudiantes.

Si bien es importante recordar que esta investigación tiene un carácter exploratorio, no obstante, esta permitió establecer que los actores concuerdan en el hecho de que una condición que asegura una dimensión ética en los estudiantes radica en las enseñanzas que prevalecen desde el hogar, es decir, si bien el espacio universitario y educativo es relevante para la formación ética de los profesionales, la educación y aplicación de valores éticos en el hogar constituyen un sustento esencial para transmitir bases que les permitan a los individuos adquirir lazos de respeto, colaboración, bondad y honestidad. Desde esta perspectiva, es necesario plantear que el entorno familiar constituye un grupo social donde las personas

tienen la posibilidad de conocerse entre sí y de entablar relaciones permanentes, donde es posible compartir ideologías, tradiciones, costumbres y valores, de modo que, siendo el núcleo primario de aprendizaje de pautas de comportamiento, se convierte en el núcleo principal para la enseñanza de la ética, lo que a su vez implica que la formación ética del futuro profesional depende en cierta medida de los valores adquiridos desde su entorno familiar.

La reflexión sobre los comportamientos y pensamientos éticos en el aula, corresponden en mayor medida al criterio de cada estudiante y posteriormente los elementos establecidos por cada docente en cada una de las materias. Esto conlleva a la necesidad de que, adicional a establecer manuales, internamente la Pontificia Universidad Javeriana establezca estrategias de orientación para los estudiantes en cada programa.

4.4. Conclusiones generales

Abordar el tema de la ética es importante en la actualidad, especialmente, en el caso del ejercicio profesional del contador público en Colombia, por la corrupción y los escándalos en los que se han visto envueltos los profesionales de esta rama y que han causado que el buen nombre de la profesión vaya en detrimento. Dado que la educación es un aspecto fundamental en la formación de profesionales, es interesante enfocarse en la Universidad.

En este trabajo se ha tratado el tema desde el programa de contaduría pública en la Universidad Javeriana Cali, con el fin de analizar las condiciones de enseñanza de la ética en el programa. Para lograrlo, se utilizaron dos recursos metodológicos que son la revisión documental y la entrevista semiestructurada. Con los recursos se ha logrado establecer —de manera exploratoria—, primero, las condiciones institucionales en las que se observa la ética plasmada en los documentos y teorías más cercanas a la identidad institucional. Asimismo, se

han observado condiciones de la ética en el currículo en que se sostiene el programa de contaduría pública desde la revisión de documentos, conceptos y teorías, que son fundamentales para el desarrollo del currículo; y por último se realizaron entrevistas a profesores que imparten distintas clases en la carrera para conocer sus puntos de vista, aproximándose con esto a una noción de la ética desde la enseñanza, con los profesores como actores principales.

Al hacer una revisión de la ética como una institución, se ha logrado plasmar aspectos de la ética como la visión institucional de la ética y las condiciones de la ética en el currículo de contaduría pública, que pueden superar los alcances de este trabajo para abordarlos en su totalidad o profundizar en ellos. Sin embargo, el trabajo da cuenta de una relación de la ética como una institución en la Universidad Javeriana Cali, en el currículo del programa y las condiciones desde el punto de vista de los profesores entrevistados. En el trabajo se aborda la ética desde una concepción macro ligada a la Universidad Javeriana, hasta una perspectiva micro enfocada en el rol crucial de los profesores en la formación de los profesionales.

En cuanto a las limitaciones del estudio, la Universidad carece de información disponible respecto a la temática, como indicadores que se asocian a la trascendencia que tiene la ética en el ámbito universitario y en el ejercicio profesional de sus estudiantes y profesionales. Esto demuestra que, a pesar de que la ética tiene un peso importante en el actuar de los educandos en la Universidad Javeriana, existe un mayor enfoque en las competencias académicas.

Por otra parte, hubo limitaciones en cuanto a los actores entrevistados, esto con motivado por la complejidad de coordinar y de coincidir en espacios donde los docentes tuvieran disponibilidad para brindar información mediante el instrumento de investigación.

En este sentido, fueron pocos los individuos entrevistados, lo que en cierta medida genera una limitación para el presente estudio. De la misma manera el tiempo disponible es una limitante, ya que se requiere que el proyecto se desarrolle por completo, con unas características técnicas especificadas por el programa y la Universidad, en un periodo de un año aproximadamente. En consecuencia, el trabajo ha tenido alcance limitado por los aspectos mencionados y que influyen en gran medida en el desarrollo.

En los documentos disponibles que fueron consultados para este trabajo, se evidenció que, en la Universidad Javeriana Cali, se establecen principios, normas y directrices que buscan fomentar una formación integral. Asimismo, existe una apuesta institucional por educar al estudiante en su calidad humana y actuación ética como ser humano y profesional integral; para lograr esto, la universidad se propone demostrar en cada actuación su ética y compromiso con el respeto por las personas, la honestidad, integridad y transparencia.

En las aulas, los maestros buscan guiar a sus estudiantes con las normas establecidas en la institución, dentro de lo que se considera correcto en el ejercicio de la profesión y de acuerdo con los valores jesuitas. Pero también ellos consideran que la formación en valores proviene principalmente de su núcleo familiar y que también depende de su voluntad de aprender.

La figura 1, relaciona las tres categorías de condiciones de la ética en la enseñanza presentes en el programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, donde se encuentran las condiciones institucionales, las condiciones plasmadas en el currículo del programa y las condiciones de enseñanza que, en el caso de esta exploración, se han desarrollado desde el punto de vista de los profesores entrevistados.

Condiciones en la enseñanza de la ética



Figura 1. Fuente: Elaboración propia

De manera conjetural, se ha evidenciado que tanto las condiciones institucionales como las condiciones dadas en el currículo y las condiciones de enseñanza ya mencionadas, se interrelacionan y fortalecen en función de inculcar la ética al estudiante. Así, las condiciones institucionales instauran unos valores fundamentales transversales a cada actividad en la Universidad, cimentados en la ética ignaciana que toma el ejemplo de Jesús, trabajar como él y con él, con la intención de servir de la mejor manera posible, lo que se traduce en una formación integral del individuo. Asimismo, en desarrollo del currículo de contaduría pública, se incluyen materias que de manera primordial presentan la ética, los códigos de ética y se tratan los temas relacionados con la ética en la práctica profesional de la contaduría pública. En las aulas, los profesores propician espacios de reflexión sobre los comportamientos y pensamientos éticos. De esta manera, todas las condiciones mencionadas, se integran para la formación ética del estudiante.

Referencias

- Álvarez, T., Bello, J., & Orjuela, J. (2016). *Análisis del efecto de la formación ética profesional de los egresados del programa de contaduría pública de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá en un entorno laboral*. Bogotá D. C.: Pontificia Universidad Javeriana .
- Arroyo, J. I. (2018). Los códigos de ética y los códigos de conducta en la promoción de la ética organizacional. *Revista nacional de administración*, 9(1), 87-103.
- Bartneck, C., Lütge, C., Wagner, A., & Welsh, S. (2021). What Is Ethics? En *An Introduction to Ethics in Robotics and AI* (págs. 17-26). Springer Link}.
- Borrero, A. (2007). La universidad como una institución hoy. *Uni-Pluri/versidad*, 7(3).
- Borrero, A. (2008). *La universidad : estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo* (1 ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Brecher, B. (2013). 'What is professional ethics?'. *Nursing Ethics*, 21(2).
- Cabarrús, C. (2003). *Ser persona en plenitud: La formación humana desde la perspectiva ignaciana*. Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Castro, C. (2019). *Estudiantes de Contaduría Pública, futuros profesionales éticos en roles como funcionario*. Bogotá D. C.: Universidad Libre.
- Cerino, R., & Romero, G. (2021). La importancia de la ética en la profesión contable. *Revista Sinapsis*, 2(20).
- Congreso de Colombia. (13 de diciembre de 1990). Ley 43 de 1990. *Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y* .
- Consejo Directivo Universitario. (1992). *Proyecto Educativo de la Universidad Javeriana*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2021-07/1992%20Proyecto%20Educativo%20Javeriano.pdf>
- Cuevas, J. (2006). Responso por el estudiante de Contaduría Pública: Un pretexto para pensar la idea de ser universitario. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 49, 153-175.
- Díaz, A., Campos, A., & Millán, J. (2019). *La Ética del Contador y su papel contra la corrupción en Colombia: Estudio de Casos*. Ibagué: Universidad Cooperativa De Colombia.
- Dooley, J. (2017). Ethics and Professional Practice. En *Software Development, Design and Coding* (págs. 283-304).
- Edgar, A., & Pattison, S. (2011). Integrity and the Moral Complexity of Professional Practice. *Nursing Philosophy*, 12(2), 94-106.

- García, E., Rangel, A., & Reyes, J. (2014). Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. *Ra Ximhai*, 10(5), 279-290.
- Kolvenbach, P. H. (2000). El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria. *El compromiso por la justicia en la educación superior de la compañía*, (págs. 48-59). Santa Clara, California.
- López, J., & Aparisi, A. (1994). Aproximación al concepto de Deontología (I).
- Loyola, I. (s. f.). Ejercicios espirituales de San Ignacio Loyola. 1-62.
- Martínez, J., & Peñaloza, M. (2018). *Análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional del contador público y sus consecuencias disciplinarias*. Universidad de la Salle.
- Mifsud, T. (2006). Talante ético de la espiritualidad ignaciana. *Revista Diajonia*(118), 70-100.
- Naciones Unidas. (2019). *Ética profesional*. Viena: UNODC.
- North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pinzón, R., & Serrato, A. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. *Cuadernos de Contabilidad*, 22.
- Pontificia Universidad Javeriana Cali. (2015). Rasgos de nuestra identidad: características educativas e intencionalidades Formativas Institucionales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.
- Pontificia Universidad Javeriana Cali. (22 de febrero de 2021). *Lineamientos para la Línea Ética de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana Cali: <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2021-02/Lineamientos%20Linea%20Etica%20-%20PUJ%20Cali%20%282021%29.pdf>
- Pontificia Universidad Javeriana Colombia. (2019). *Elementos de nuestra docencia: Características de la Docencia Universitaria en la Pontificia Universidad Javeriana Colombia*.
- Pontificia Universidad Javeriana Colombia. (23 de Octubre de 2023). *Nuestra misión*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana Cali: <https://www.javerianacali.edu.co/institucional/nosotros>
- Real Academia Española. (s.f.). *Condición*. Obtenido de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/condición>
- Remolina, G. (1998). La Universidad Javeriana en el umbral del Tercer Milenio. *Theologica Xaveriana*, 48, 271-276.
- Remolina, G. (2015). El docente universitario: profesor y maestro. *Revista de la Universidad de la Salle*(67), 13-30.
- Remolina, G. (2019). Educar en Principios y Valores Éticos. *Montalbán*(55), 96-111.
- Reníć, D. (2017). Ignatius of Loyola and the Ethics of Belief. *Gregorianum*, 98(4), 829-844.
- Reyes, G. (2016). La contaduría pública en Colombia año 2020. *apuntes contables*(18), 177-182.

- Sampieri, R. H., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición ed.). México D. F: Mc Graw Hill.
- Val, C., Bermúdez, G., & Tous, D. (2013). La ética como generadora de confianza y crecimiento en tiempos de crisis en las Pyme del sector TIC de Madrid. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*(1), 6-20.
- Vigo, R. (2016). Ética profesional: especificidad, importancia y actualidad. *Prudentia Iuris*(78).
- Welbourne, P. (2009). Social Work: The Idea of a Profession and the Professional Project. *Locus Soci@l*(3), 19-35.
- Zaldívar, D. (2013). Ética profesional y praxis. *Perfiles Educativos*, 35(142).

ANEXO A Puntos de vista de los entrevistados

Preguntas de la entrevista							
Actores	¿Podría hablar sobre la importancia del aspecto humano en la educación que se imparte en la Universidad Javeriana Cali y cómo se integra en la formación de los estudiantes?	¿Qué estrategias o métodos utiliza la Universidad Javeriana Cali para enseñar a los estudiantes cómo aplicar sus conocimientos en situaciones cotidianas?	En cuanto a la colaboración y el respeto hacia los demás en las actividades en grupo, ¿podría compartir algunos ejemplos concretos de cómo se fomenta y promueve este comportamiento en el aula?	En la enseñanza de materias como contabilidad o costos, ¿cómo se promueve la reflexión crítica y el pensamiento ético en el aula? ¿Qué herramientas o recursos se utilizan para ello?	Como experto en contaduría pública, ¿cómo cree que se podría incluir la ética dentro de las materias que actualmente se dictan en la carrera?	Dado que la credibilidad de los contadores ha sido cuestionada en todo el mundo debido a escándalos pasados, ¿cómo cree que la enseñanza de la ética en las clases puede ayudar a mejorar la toma de decisiones éticas en el lugar de trabajo y en la sociedad en general?	¿Podría explicar cómo la enseñanza de la ética fomenta una mayor responsabilidad social y un mayor compromiso con los valores éticos en la vida diaria? ¿Podría compartir algún ejemplo de cómo esto se ha manifestado en estudiantes de la Universidad Javeriana Cali?
Marta Docente de contabilidad	La entrevistada mencionó que el aspecto humanitario y ético es un elemento que se fomenta en la Universidad Javeriana, el cual se centra en el sujeto o en el individuo y en cómo puede desempeñarse en el ámbito profesional, como un profesional capaz, competente y ético.	Afirma que en la asignaturas y en las aulas de clase se involucran elementos claves referentes a las prácticas profesionales, como es la deontología, de donde derivan los conocimientos del código de ética profesional, lo que representa una salvaguarda para los profesionales en su entorno laboral. Una estrategia trascendental radica en las prácticas académicas, especialmente en los altos estándares de transparencia en la elaboración de	la entrevistada asegura que la estrategia de los docentes es fijar las reglas que se deben seguir en el aula de clase y en lo que concierne al aspecto ético se destaca la necesidad del respeto y la transparencia al actuar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las acciones de respeto hacia los demás en cualquier tipo de interacción, es decir, se destaca la importancia de los elementos mínimos o principios básicos que deben coexistir	Se afirma que los docentes deben contar con diversidad de recursos pedagógicos y estrategias de aprendizaje no solo en la clase magistral, pero haciendo inflexión en lo que corresponde al juicio profesional y al pensamiento crítico y la reflexión sobre el quehacer del contador público se fundamenta en permitirles exponer situaciones de fenómenos societarios donde se profundiza sobre elementos éticos,	La profesora opina que, si se incluye la ética en la carrera de contaduría pública, sin embargo, es responsabilidad de los profesores hacer alusión a la temática y fomentar comportamientos adecuados durante el trayecto académico. Igualmente, afirma que la ética es un asunto personal, es decir, cada uno debe considerar desde sus principios actuar de manera adecuada o no, por lo que tomar una decisión de tener buenos comportamientos o no	La entrevistada afirma que la enseñanza de la ética en las clases puede contribuir de manera significativa a mejorar la toma de decisiones éticas en el lugar de trabajo y en la sociedad en general. Igualmente, asistir a una clase de ética profesional, conocer los reglamentos entorno a esta temática, como por ejemplo el código de ética del contador público. el conocimiento de esta norma no vuelve ético a un profesional, sin	La entrevistada plantea que la enseñanza de la ética fomenta una mayor responsabilidad social y un mayor compromiso con los valores éticos en la vida diaria, de esta forma se afirma que los estudiantes manifiestan la ética respetando el compromiso consigo mismos de actuar desde los valores de responsabilidad y honestidad, respetando el proceso educativo y de formación en general.

	informes organizacionales y a la manera de establecer información.	para poder continuar de manera satisfactoria con los escenarios académicos	normativos, técnicos, conceptuales y fiscales que aluden a la manera de actuar y de analizar que debe hacer parte del criterio propio del contador público	depende de que tan cimentados se encuentren aspectos como la responsabilidad y la transparencia y también de la situación en la que se esté enfrentando el profesional.	embargo, le permite obtener información y nociones básicas sobre las consecuencias de no actuar con honestidad, así como también le permite desenvolverse adecuadamente en el campo.		
Laura Docente de Tributación Internacional	Desde su perspectiva, todos los diferentes estamentos y la concepción institucional se encuentran orientados a considerar el aspecto humano que debe prevalecer en la comunidad educativa, de esta forma la Universidad tiene una preocupación en general por la formación de buenos seres humanos que antes que profesionales tengan sensibilidad	Afirma que desde los elementos curriculares se proporcionan herramientas a los docentes para lograr objetivos de aprendizaje, metodologías, entre otros elementos, y de los mismos sobresalen los elementos éticos que se deben fomentar en los estudiantes, partiendo del código de ética profesional que compete al contador público y de las maneras en las que se debe aplicar el conocimiento en cualquier contexto	La docente opina que cuando los estudiantes realizan trabajo en equipo, se parte del respecto, por efectivamente depende de los estudiantes y del equipo que conformen y sus aportes. Desde esta perspectiva, un deber del docente vigilar que exista responsabilidad, compañerismo y colaboración entre los estudiantes, teniendo en cuenta que todos estén contribuyendo en el proceso y que se haga de la manera más cordial y ética posible.	Afirma que en las materias se establecen elementos de tributación internacional abordando lo que es la evasión y la elusión de manera insistente. Se destacan las consecuencias de los actos ilegales y los efectos que tiene el incumplimiento de la norma por parte del contador público. En el aula se tratan muchos aspectos asociados al deber ser y a la necesidad de realizar estados de resultados, balances e informes con la mayor transparencia posible, destacando la necesidad de	Se afirma que se tratan temas de ética, pues en la materia que se imparte a los estudiantes se tratan y se leen temas de actualidad e inclusive se analizan casos, por ejemplo, de celebridades y como impacta su comportamiento tributario en la sociedad, ya no solo por el no pago, sino también por el ejemplo, de esta forma, se puede mencionar que en las aulas de clase se tratan los temas de ética y se hace alusión en gran medida a la importancia de actuar con responsabilidad y desde la honestidad.	La entrevistada afirma que es necesario que los estudiantes ya cuenten con principios y valores fomentados desde el hogar, sin embargo, los espacios académicos también sirven para reforzar las conductas adecuadas en el ámbito académico y profesional de los estudiantes.	Según la entrevistada, es claro que la ética se fomenta desde el primer núcleo en el que se desarrollan como personas, que es el hogar. De esta manera, los espacios académicos refuerzan tales enseñanzas y principios que provienen desde el hogar. Un ejemplo de lo anterior se basa en que los estudiantes tengan noción de las consecuencias que trae el mal actuar, de modo que se toman ejemplos generales que han afectado a grandes empresas y personalidades por el mal manejo de recursos y demás comportamientos antiéticos, lo que

	humanitaria ante las diversas situaciones.			generar un bienestar para la sociedad			genera una mayor seguridad de los estudiantes por actuar de forma transparente en su vida laboral.
Carolina profesora de regulación contable, metodología de la investigación y fundamentos de contabilidad	El aspecto humano es fundamental porque el proyecto educativo de la Universidad está centrado en la persona y en la relación profesor-estudiante, a partir de lo que se construye el Saber ser, hacer y pensar. De modo que el dialogo respetuoso es clave, siendo la formación integral el pilar de la educación de los estudiantes, donde las practicas pedagógicas se contextualicen y se impartan desde un escenario ético	La universidad lleva a cabo las practicas pedagógicas teniendo en cuenta la formación integral y la ética como un elemento vital. De esta manera, una estrategia general institucional es la “semana diagonal” que es una práctica educativa que implica el aprendizaje de manera alternativa e interdisciplinaria. De la misma manera, se fomenta la ética en el ámbito profesional, mediante el análisis de casos contextualizados y la revisión o lectura de experiencias documentadas.	La docente afirma que esto se promueve desde el primer día de clases, conociendo las expectativas de cada estudiante y reafirmando la experiencia y recursos que tiene cada estudiante para el aprendizaje, de modo que se promueve la necesidad del respeto por la diferencia, especialmente por las discrepancias entre ideas, donde el trabajo en grupo se considera clave, donde el dialogo respetuoso es esencial, la asistencia y el compromiso con cada uno de los deberes.	Se afirma que el respeto básico por unas reglas son elementos dados desde los lineamientos institucionales, como factor primordial para promover las buenas relaciones, la comunicación clara y adecuada, pero de manera específica en cada una de las materias se considera importante estudiar el contexto y analizar estudios de caso particulares, donde se trate el tema de fraude, de la importancia de la ética y demás elementos relacionados.	De acuerdo con las afirmaciones de la docente, el contexto es lo más importante, permitirle al estudiante que explore cada experiencia negativa del incumplimiento de los parámetros éticos les permite obtener una visión crítica del asunto. De la misma manera, se busca que los estudiantes conozcan a profundidad como realizar un informe financiero y la manera de elaborarlo desde la transparencia y la honestidad.	La formación integral es vital para cualquier profesional, sin embargo, afirma que los principios y valores se aprenden desde el hogar, pero se refuerzan en los demás espacios académicos y esto le permite al profesional conocer elementos normativos y críticos para dar paso al buen actuar.	En primer lugar, afirma que la educación debe ser un proceso transversal donde todos los docentes estén dispuestos a fomentar la ética en los estudiantes. Un ejemplo de ello es la enseñanza del valor y la importancia de la información, que es un elemento que se inculca de manera determinante en los estudiantes.

<p>Ernesto docente de ética</p>	<p>indica que la sociedad requiere profesionales con ciertas características, donde la ética ocupa un papel crucial. Según este experto, la universidad si fomenta las practicas éticas, no obstante, las estrategias deben estar orientadas tanto al docente como al estudiante por igual, es decir, si bien los procesos pedagógicos, de enseñanza – aprendizaje, son cruciales para fomentar en los alumnos principios y valores, estos deben estar conscientes de su rol para recibir información y aplicarla en cualquier campo laboral en el que se desempeñen.</p>	<p>Se establece que como tal, no existen estrategias encaminadas al fortalecimiento de la conducta ética en los estudiantes de contaduría pública, sin embargo, se hace alusión a que los docentes desde su ética profesional, si fomentan escenarios y se tratan temas de tributación fiscal, corrupción, buen manejo de dineros, entre otros elementos magistrales, que pueden servir de herramienta para los docentes, sin embargo, se podría hacer más si se orientaran estrategias específicas para el conocimiento de la normativa en cada una de las profesiones existentes, lo que incluye al programa de contaduría pública.</p>	<p>Se afirma que desde los escenarios académicos es importante establecer lineamientos éticos, los cuales se promueven desde el trabajo en equipo y la formación integral, donde se plantean ejercicios prácticos y teóricos respecto a las buenas conductas en el campo profesional</p>	<p>Desde el campo de la filosofía se tiende a promover el aspecto ético desde la teoría ignaciana, analizando elementos del espíritu y su vínculo con la ética, así como el buen actuar considerando elementos desde lo moral y la colaboración con el prójimo.</p>	<p>La ética es un aspecto relevante tanto en el programa de Contaduría Pública como en todos los programas que se ofertan en la Universidad, de modo que la ética se encuentra implícita en la misión y visión institucional, por lo que si bien se imparte desde los lineamientos generales de la Universidad, también depende de la manera de promoverlo cada docente, por lo que no existe una programación específica para ello en cada materia, pero si depende de cada docente fomentarlo desde los parámetros universitarios</p>	<p>Afirma que el campo académico es un núcleo vital para generar información y dar a conocer elementos o herramientas al profesional para que se defienda en el entorno laboral, donde los principios y los valores son cruciales. No obstante, es importante que no se olvide que el profesional y su educación se encuentran vinculadas al principal núcleo del que provienen, que para el caso de los mismos corresponde a su propia familia. No obstante, el contexto universitario está obligado a reforzar tales elementos y a dar continuidad a la formación religiosa, al aspecto pedagógico, educativo, cultural y lúdico de los estudiantes.</p>	<p>Conocer los parámetros éticos desde el código es esencial para los profesionales y los estudiantes de pregrado. De modo que esto es vital para que los estudiantes estén conscientes de las buenas prácticas al momento de ejercer como profesionales.</p>
--	---	---	--	---	---	--	---

Jorge Profesor de materias Administrativas	La universidad fomenta las competencias humanísticas no solamente en las relaciones, sino también, en su sistema de creencias, en la relación con los otros, en los aspectos que estén relacionados con el liderazgo, la comunicación, la empatía.	En la Universidad se realizan prácticas académicas donde se relaciona a los estudiantes con las organizaciones y de brindan instrucciones respecto al fortalecimiento de las habilidades blandas. Se destaca que estas habilidades son esenciales para los programas en general.	No imparte materias de contabilidad o costos, pero, conoce el pensum del programa de Contaduría Pública y sabe que la filosofía y la ética son aspectos que se imparten desde los lineamientos Universitarios	Desde el campo de la filosofía se tiende a promover el aspecto ético desde la teoría ignaciana, analizando elementos del espíritu y su vínculo con la ética, así como el buen actuar considerando elementos desde lo moral y la colaboración con el prójimo.	Desde el ámbito administrativo se busca organizar actividades donde los estudiantes estén involucrados con jornadas lúdicas respecto a fomentar prácticas de respeto con el otro y reforzar elementos conceptuales respecto a la ética.	Es importante que los estudiantes estén conscientes de la normatividad que atañe a cada programa en la Universidad. En esta medida se da a conocer el marco legal correspondiente al código ética del contador público	Es vital que se fomente la ética desde la práctica académica, pues si bien cada estudiante cuenta con su historial de principios y valores desde el hogar, la Universidad también se encarga de explicar la ética ignaciana desde el inicio de la carrera universitaria.
---	--	--	---	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia